

PROGRAMACIÓN
RELIGIÓN CATÓLICA
CURSO 2024 - 2025

IES Tierrablanca
La Zarza (BADAJOZ)

Leticia Macías Marín

PROGRAMACIÓN RELIGIÓN CATÓLICA CURSO 2024 - 2025

ÍNDICE

PROGRAMACIÓN	1
1. INTRODUCCIÓN	3
2. ASPECTOS GENERALES	5
3. MARCO LEGAL	7
3.1. NORMATIVA NACIONAL	7
3.2. NORMATIVA AUTONÓMICA	7
3.3. LA ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR (ERE)	8
3.4. DEFINICIONES LOMLOE	9
4. LA RELIGIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	10
4.1. JUSTIFICACIÓN	10
4.2. LA FINALIDAD DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	14
4.3. LOS PRINCIPIOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	14
4.4. LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	15
4.5. LA RELIGIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	15
5. LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	16
5.1. LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	16
5.2. LA CONTRIBUCIÓN DE LA RELIGIÓN A LA OBTENCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA	19
6. EL PERFIL DE SALIDA Y LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	20
6.1. EL PERFIL DE SALIDA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	20
6.2. LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	24
6.3. LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	25
6.4. LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	34
7. LOS SABERES BÁSICOS Y LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	40
7.1. LOS SABERES BÁSICOS	41
7.2. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	45
7.3. LA EVALUACIÓN INICIAL	50
7.4. LA EVALUACIÓN Y LA CALIFICACIÓN	51

8. LA METODOLOGÍA Y LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
56	
8.1. LA METODOLOGÍA	56
8.2. LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	64
8.3. LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	73
9. LA TRANSVERSALIDAD E INTERDISCIPLINARIEDAD EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
78	
10. LAS MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
80	
11. LOS PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
83	
12. LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
85	
13. EL ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
86	
14. LA RELIGIÓN EN BACHILLERATO	87
14.1. JUSTIFICACIÓN	87
14.2. LA FINALIDAD DEL BACHILLERATO	90
14.3. LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL BACHILLERATO	90
14.4. LA RELIGIÓN EN BACHILLERATO	91
15. LOS OBJETIVOS DEL BACHILLERATO	92
15.1. LOS OBJETIVOS DEL BACHILLERATO	92
15.2. CONTRIBUCIÓN DE LA RELIGIÓN A LA OBTENCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA	
94	
16. EL PERFIL DE SALIDA Y LAS COMPETENCIAS CLAVE EN BACHILLERATO...	
95	
16.1. LAS COMPETENCIAS CLAVE EN BACHILLERATO	95
16.2. LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS EN BACHILLERATO	97
16.3. LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN EN BACHILLERATO	107
17. LOS SABERES BÁSICOS Y LA EVALUACIÓN EN BACHILLERATO	113
17.1. LOS SABERES BÁSICOS	113
17.2. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	116
17.3. LA EVALUACIÓN INICIAL	119
17.4. LA EVALUACIÓN Y LA CALIFICACIÓN	119
18. LA METODOLOGÍA Y LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN BACHILLERATO	
124	
19. LA TRANSVERSALIDAD E INTERDISCIPLINARIEDAD EN BACHILLERATO	144
20. LAS MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO	

146

21. LOS PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN EN BACHILLERATO 148

22. LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES EN BACHILLERATO

149

23. EL ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE EN BACHILLERATO 149

24. LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN 1º ESO 150

25. LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN 2º ESO 180

27. LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN 4º ESO 251

28. LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN 1º BACHILLERATO 282

1. INTRODUCCIÓN

La educación es clave y tiene una gran importancia; idea que recoge el preámbulo de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE):

Las sociedades actuales conceden gran importancia a la educación que reciben sus jóvenes, en la convicción de que de ella dependen tanto el bienestar individual como el colectivo. Mientras que para cualquier persona la educación es el medio más adecuado para desarrollar al máximo sus capacidades, construir su personalidad, conformar su propia identidad y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica, para la sociedad es el medio más idóneo para transmitir y, al mismo tiempo, renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social.

A su vez la educación es responsabilidad de todos, como igualmente aparece en el preámbulo de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE):

La responsabilidad del éxito escolar de todo el alumnado no solo recae sobre el esfuerzo del alumnado individualmente considerado, sino también sobre el de sus familias, el profesorado, los centros docentes, las Administraciones educativas y, en última instancia, sobre la implicación de la sociedad en su conjunto. Es decir, para garantizar una educación de calidad para todos los ciudadanos es imprescindible el compromiso de todos los componentes de la comunidad educativa y del conjunto de la sociedad.

La Religión Católica considera ambas ideas y con su presencia dentro del sistema educativo contribuye enormemente al desarrollo integral del alumnado y a la consecución de los objetivos deseados en cada etapa educativa.

Una enseñanza de la Religión Católica que la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) recoge en su disposición adicional segunda punto primero:

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

1. La enseñanza de la Religión Católica se ajustará a lo establecido en el Acuerdo sobre Enseñanza y Asuntos Culturales suscrito entre la Santa Sede y el Estado español.

A tal fin, y de conformidad con lo que disponga dicho acuerdo, se incluirá la Religión Católica como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos y alumnas.

Por otra parte, la Instrucción nº 14/2024, de 26 de junio, de la Secretaría General de Educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2024/2025 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional o Enseñanzas de Régimen Especial dedica su punto décimo a la religión y a la atención educativa:

1. Los centros docentes garantizarán que los padres, madres o tutores legales, o en su caso los alumnos y las alumnas, si fueran mayores de edad, al inicio de cada uno de los cursos de esta etapa, puedan manifestar su voluntad de cursar o no la materia de Religión en alguna de las modalidades confesionales que hayan firmado un Acuerdo de Cooperación con el Estado español.

2. Los centros docentes de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y las alumnas cuyos padres, madres o tutores no hayan optado por que cursen enseñanzas de religión reciban la debida atención educativa.

5. En el segundo ciclo de Educación Infantil, la enseñanza de la religión se concretará en dos períodos semanales de media hora cada uno. En Educación Primaria, para el primer ciclo se dedicarán 3 horas semanales repartidas en cuatro períodos lectivos de 45 minutos cada uno entre primero y segundo curso, para el segundo y tercer ciclo serán dos horas semanales, distribuidas entre ambos cursos del ciclo. En Educación Secundaria Obligatoria, la enseñanza de la religión se concretará en 1 hora semanal y en 1º Bachillerato en dos horas.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

Por otro parte el apartado 4 del punto undécimo de la citada Instrucción nº 14/2024 recoge los criterios generales para la organización de los agrupamientos del alumnado en Religión:

4. Para el agrupamiento del alumnado de Religión en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria se atenderá, en cuanto a la ratio de alumnos por grupo, a lo establecido con carácter general por la legislación vigente. No obstante, cuando el número total de alumnos y alumnas de los grupos del nivel correspondiente sea igual o inferior a diez, se agrupará al alumnado del mismo nivel. En las etapas de Educación Infantil y Primaria podrá excepcionalmente agruparse al alumnado de distinto nivel, pero siempre dentro del mismo ciclo de Educación Infantil o de los ciclos de Primaria. En cualquier caso, estos grupos tendrán un máximo de 18 alumnos y alumnas.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se recoge la programación de la asignatura de Religión Católica en los cuatro cursos de la ESO y 1º Bachillerato en el IES Eugenio Frutos (Badajoz) para el curso 2024-2025.

Una programación que no debe ser un fin en sí misma sino un instrumento puesto al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. ASPECTOS GENERALES

Señalar que, desgraciadamente, en la actualidad no existe ni está reconocido como tal el Departamento de Religión dentro de la organización y funcionamiento de los centros educativos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En el caso del IES Tierrablanca, un solo profesor imparte esta materia de Religión Católica:

a) Leticia Macías Marín, que imparte Religión en los niveles 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO y 1ª Bachillerato.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

En la estructura de esta programación parece adecuado diferenciar por una parte la asignatura de Religión en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y por otra la materia de Religión en 1º Bachillerato.

En el presente curso académico 2024-2025 los grupos y alumnos de Religión Católica son:

- 1º ESO: 42 alumnos
- 2º ESO: 34 alumnos.
- 3º ESO: 37 alumnos.
- 4º ESO: 50 alumnos
- 1º Bachillerato: 14 alumnos.

Los datos confirman que un buen porcentaje del alumnado del centro elige voluntaria y libremente cursar la asignatura de Religión; lo que constituye una alegría y un motivo de satisfacción personal.

3. MARCO LEGAL

3.1. NORMATIVA NACIONAL

Esta programación se ha elaborado teniendo en cuenta la siguiente normativa y/o documentación a nivel estatal:

- a) Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). BOE 4-5-2006
- b) Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). BOE 30-12-2020.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

c) Corrección de errores de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE 23-2-2021.

d) Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

e) Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. BOE 30-3-2022.

f) Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. BOE 6-4-2022.

3.2. NORMATIVA AUTONÓMICA

Esta programación se ha elaborado teniendo en cuenta la siguiente normativa y/o documentación a nivel autonómico:

a) Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa de 27 de junio de 2006, por la que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los Institutos de Educación Secundaria y los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de Extremadura.

b) Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura. DOE 9-3-2011.

c) Instrucción 23/2014, de la Secretaría General de Educación, sobre actividades complementarias y extraescolares organizadas por los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

d) Orden de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente.

e) Decreto 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

f) Resolución de 30 de mayo de 2024, de la Secretaría General de Educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2024/2025.

g) Instrucción nº 14/2024, de 29 de junio, de la Secretaría General de Educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2023/2024 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional o Enseñanzas de Régimen Especial.

h) Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. DOE 25-8-2022.

i) Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. DOE 25-8-2022.

3.3. LA ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR (ERE)

Esta programación se ha elaborado teniendo en cuenta la siguiente normativa respecto a la Enseñanza Religiosa Escolar (ERE):

a) Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. BOE 24-6-2022.

3.4. DEFINICIONES LOMLOE

Este apartado recoge las definiciones de algunos elementos constitutivos del currículo que aparecen en el artículo 2 de los decretos 110/2022 y 109/2022 que establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Extremadura.

Lógicamente estas definiciones están en consonancia con las definiciones que igualmente aparecen en el artículo 2 de los dos reales decretos 217/2022 y 243/2022 que establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato a nivel nacional.

a) Objetivos.

Los objetivos son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave.

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

c) Competencias específicas.

Las competencias específicas son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o situaciones cuyo abordaje requiera de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

d) Saberes básicos.

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

e) Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las

competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

f) Situaciones de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje son las situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas, que le permitirán transferirlas a los entornos cercanos, a la realidad y sus intereses, favoreciendo su desarrollo mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes.

4. LA RELIGIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

4.1. JUSTIFICACIÓN

El Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura hace referencia a las enseñanzas de religión en su disposición adicional primera:

1. Las enseñanzas de religión se incluirán en la Educación Secundaria Obligatoria de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

2. Los centros docentes garantizarán que los padres, madres o tutores legales, o en su caso los alumnos y las alumnas, si fueran mayores de edad, al inicio de cada uno de los cursos de esta etapa, puedan manifestar su voluntad de cursar o no la materia de Religión en alguna de las modalidades confesionales que hayan firmado un Acuerdo de Cooperación con el Estado español. Esta decisión, una vez sea firme y finalizados los plazos que cada centro tenga previstos en su reglamentación para cambios en la matrícula, ya no podrá modificarse hasta el curso siguiente.

3. Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y las alumnas cuyos padres, madres o tutores no hayan optado por que cursen enseñanzas de religión

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

reciban la debida atención educativa. Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirija al desarrollo de las competencias transversales a través de la realización de proyectos significativos y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

Las actividades a las que se refiere este apartado en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier materia de la etapa.

4. La evaluación de las enseñanzas de la Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que las otras materias de la etapa. La evaluación de la enseñanza de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado haya suscrito Acuerdos de Cooperación se ajustará a lo establecido en los mismos.

5. La determinación del currículo de la enseñanza de Religión Católica y las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado ha suscrito Acuerdos de Cooperación en materia educativa será competencia de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas.

6. Con el fin de garantizar el principio de igualdad y la libre concurrencia entre todos los alumnos y alumnas, las calificaciones que se hubieran obtenido en la evaluación de las enseñanzas de religión no se computarán en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos, ni cuando hubiera que acudir a estos a efectos de admisión de alumnos y alumnas, para realizar una selección entre los solicitantes.

7. Aun cuando la determinación del currículo compete en exclusiva a la jerarquía eclesiástica, en el caso de la religión católica, y a las autoridades religiosas de las distintas confesiones en el resto de los casos, la supervisión de la programación, desarrollo y ejecución en el aula de dicho currículo compete a la Administración educativa a través de la Inspección de Educación. A este respecto, la programación didáctica de la materia de Religión y su concreción efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje se ajustará en todo momento a la normativa que rijan con carácter general para esta etapa educativa. Deberá ser coherente con los valores del proyecto educativo del centro y ajustarse a lo establecido en la Programación General Anual.

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, además, en el primer apartado de su artículo único, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria.

El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común.

Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial.

De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta programación se desarrolla de acuerdo con las directrices de la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Por otro lado, señalar que durante el presente curso la carga horaria de la asignatura de Religión Católica en la Educación Secundaria Obligatoria es de un periodo lectivo semanal en cada uno de los cuatro cursos de la ESO.

4.2. LA FINALIDAD DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura establece en su artículo 3 los fines de la Educación Secundaria Obligatoria:

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar en él los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolo para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarlo para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos y ciudadanas.

4.3. LOS PRINCIPIOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura recoge en su artículo 4 los principios generales de la Educación Secundaria Obligatoria; siendo de especial interés para la asignatura de Religión Católica los puntos 5, 7 y 8:

5. La Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado.

7. Se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión.

8. En esta etapa se prestará especial atención al desarrollo integral del alumnado, promoviendo su motivación, así como a la orientación educativa y profesional que potencie sus cualidades y capacidades.

4.4. LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura indica en su artículo 5 los principios pedagógicos de la Educación Secundaria Obligatoria; teniendo especial interés y/o relación con la asignatura de Religión Católica los puntos 1, 3 y 4:

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza

básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita, así como el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo tanto a la realización de proyectos significativos y relevantes como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

4.5. LA RELIGIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave.

Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior.

Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el

poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación, y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

5. LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

5.1. LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La Religión Católica asume como propios los objetivos generales de la etapa. En esta línea, el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, señala que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan (en consonancia con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura):

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Por otra parte, señalar también que la asignatura de Religión Católica está en consonancia y contribuye a alcanzar algunos objetivos generales e importantes en la Educación Secundaria Obligatoria (algunos objetivos coinciden con los indicados anteriormente):

- a) Realizar actividades que promuevan la relación del alumnado con su entorno.
- b) Fomentar la lectura.
- c) Desarrollar actividades que posibiliten prevenir el acoso escolar.
- d) Realizar actividades que promuevan la convivencia escolar.
- e) Cuidar y atender el bienestar emocional del alumnado.
- f) Impulsar el uso de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo.
- g) Potenciar el uso de la plataforma educativa Rayuela.

5.2. LA CONTRIBUCIÓN DE LA RELIGIÓN A LA OBTENCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

La Religión Católica asume como propios los fines y los objetivos generales de la etapa, que serán evaluados teniendo en cuenta los criterios de evaluación del currículo de Religión Católica.

Estos criterios de evaluación del currículo de Religión Católica están recogidos en la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

La asignatura de Religión Católica constituye en los cursos de Educación Secundaria Obligatoria un proyecto completo que se adapta al ritmo y a las necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado; manteniendo asimismo una coherencia en la secuenciación de los contenidos, en la metodología y en las claves pedagógicas propias de la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), el proyecto se centra en el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

Asimismo, todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje contextualizadas que implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes a través de situaciones motivadoras, relevantes y significativas.

De esta forma, la enseñanza religiosa propuesta en la asignatura de Religión Católica no se construye de espaldas a la realidad sino en permanente diálogo con ella y con el propósito de que los aprendizajes adquiridos sean útiles para la vida de los alumnos y alumnas, contribuyendo así a su formación integral y a su inserción social.

En esta línea de actuación, el abordaje de los contenidos se hace a través de actividades que suscitan el interés del alumnado, promueven el diálogo y plantean cuestiones que hacen reflexionar sobre los grandes interrogantes vitales.

Destacar también que la asignatura de Religión contribuye al trabajo de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

6. EL PERFIL DE SALIDA Y LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

6.1. EL PERFIL DE SALIDA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El artículo 7 punto 2 del Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura hace referencia al perfil de salida (en consonancia con lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria):

2. El Perfil de salida fija las competencias que todo el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño

competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

Dicho Perfil de salida es posteriormente desarrollado en el anexo I de la citada normativa.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo.

El Perfil de salida identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica.

El Perfil de salida se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y

profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

a) Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

b) Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

c) Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

d) Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

e) Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

f) Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

g) Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.

h) Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

i) Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.

j) Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos -entre los que existe una absoluta interdependencia- necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado

no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

6.2. LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El artículo 7 punto 1 del Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura indica las ocho competencias clave del currículo (en consonancia con lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria):

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.

h) Competencia en conciencia y expresión cultural.

Luego el anexo I de la citada normativa también hace mención a las competencias clave.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

6.3. LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El anexo I del Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura recoge los descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica (en consonancia con lo establecido en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria).

Señalar que se ha definido para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

A continuación se indican los descriptores operativos de cada una de las ocho competencias clave que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Secundaria Obligatoria.

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos. Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

a) CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

b) CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

c) CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

d) CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

e) CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos. Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

a) CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

b) CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

c) CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos. Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

a) STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

b) STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

c) STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

d) STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

e) STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

4. Competencia digital (CD).

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la

ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos. Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

a) CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

b) CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

c) CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

d) CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

e) CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos. Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

a) CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

b) CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

c) CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

d) CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

e) CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

6. Competencia ciudadana (CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos. Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

a) CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

b) CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

c) CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

d) CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

7. Competencia emprendedora (CE).

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos. Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

a) CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

b) CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

c) CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos. Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

a) CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

b) CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

c) CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

d) CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

6.4. LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

En el anexo III de la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato encontramos las seis competencias específicas propias de la asignatura de Religión Católica en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Estas seis competencias específicas son comunes para los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria y proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; permitiendo con ello el desarrollo de las competencias clave.

Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana. Otras competencias específicas subrayan la dimensión social y

cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras competencias específicas proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

A continuación, se indican las seis competencias específicas del área de Religión Católica en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

1. Competencia específica 1.

Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

La valoración de la dignidad e identidad personal implica el descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, limitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Supone identificar y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación, aprender a gestionar los sentimientos y la propia identidad y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Implica el descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el contraste con otras situaciones vitales, en particular con la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de personajes y relatos significativos del entorno y de la tradición cristiana, sobre todo a través del acercamiento a los principales relatos bíblicos teniendo como referencia a Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia supone haber desarrollado integralmente la autonomía e identidad personal. Implica afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo las responsabilidades de sus decisiones; haber adquirido hábitos saludables de vida y de consumo responsable; y haber construido un proyecto vital que incluya valores en relación con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3:

2. Competencia específica 2.

Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

El reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, como condición relacional del ser humano, y su naturaleza social, como la responsabilidad ciudadana que posibilita cooperar plenamente en la vida social y cívica, son los objetos esenciales de esta competencia específica de Religión Católica. Se trata de reconocer la dignidad humana, asumiendo los derechos que conllevan deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos.

El desarrollo de esta competencia implica aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales; supone apreciar la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación. Este desarrollo competencial facilita la asertividad, la participación en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, ecoddependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades; busca la amistad social. La materia de Religión Católica, que se desarrolla en línea con estas finalidades sociales de la escuela y sus valores, propone las creencias religiosas que, a la luz de los principios generales del magisterio social de la Iglesia, los promueven y fundamentan. La armonía entre las virtudes sociales y las convicciones personales que propone la cosmovisión cristiana contribuye a la plena realización humana; esta coherencia fomenta la realización personal y social, por tanto, el bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Competencia específica 3.

Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

La propuesta de la dignidad humana realizada en el desarrollo integral de cada persona y en su proyecto vital, expresado en todo su potencial social de relaciones, vínculos y pertenencias, puede completarse todavía con una inspiración de plenitud que el cristianismo explica con la expresión «Reino de Dios». Es decir, creemos que Dios tiene un proyecto de comunión para la humanidad, anunciado en Jesucristo: la superación del mal y de la muerte, la construcción de la casa común, la fraternidad universal, la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Un horizonte que planifica la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible. Con este desarrollo trascendente y teológico, tanto la dimensión personal como la social alcanzan una plenitud completa y eterna. Por eso, esta creencia puede fundamentar y motivar los proyectos vitales, la justicia y la paz y el bien común. En cuanto a los conocimientos, la antropología cristiana, con su propuesta escatológica, constituirá la inspiración de los saberes básicos que conlleva esta competencia específica.

El desarrollo de esta competencia específica asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio. Esto supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de hacernos cargo del sufrimiento, para promover una compasión activa y procesos de cuidado, personales y sociales. Es preocupación esencial de esta competencia identificar las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia, comenzando por nuestros entornos y ampliando la mirada hasta lo global, para proponer oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Competencia específica 4.

Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales, implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad; también supone el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Es decir, nos proponemos comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en su expresión como en su significado, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad y enriquecer con todas las civilizaciones la construcción de las identidades personales y sociales de nuestro tiempo, con sentido crítico y constructivo.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica implica complementar el desarrollo de la autonomía personal y social con todas las posibilidades de las culturas, tanto en su patrimonio histórico como en su construcción actual. Por tanto, supone el desarrollo del sentido crítico para su interpretación y de la creatividad como posibilidades de despliegue del proyecto vital que también se desarrolla necesariamente en identidades culturales y su correspondiente sentido de pertenencia. Y supone un aprendizaje que promueve la libertad de expresión, el respeto y la admiración por la diversidad cultural en todas sus expresiones y lenguajes audiovisuales y el diálogo intercultural. La adquisición de esta competencia implica haber alcanzado el desarrollo de su autonomía personal que podrá desarrollarse en contextos culturales propios y diversos. El logro de esta competencia proporciona no sólo la adecuada comprensión de la cultura, sino también su corresponsabilidad intergeneracional que requiere libertad de expresión, actitud colaborativa, sentido crítico y creatividad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Competencia específica 5.

Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

El reconocimiento y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, constituye el objeto esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Relacionado con el proceso educativo de la competencia personal, en el descubrimiento de todas las dimensiones humanas, se propone cuidar expresamente la educación en el silencio, las emociones y los sentimientos de esta experiencia de interioridad y espiritualidad, el cultivo de la admiración, así como su expresión en los diversos lenguajes. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que también protege la responsabilidad primordial de los padres y madres en el proceso educativo, así como la responsabilidad de los Estados para garantizar el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica, como en el caso de la competencia específica personal, incluye la educación de la interioridad y el despertar espiritual en el desarrollo de la autonomía e identidad personal y el descubrimiento de la relación con Dios. Será propio de la perspectiva cristiana proponer, desde la cristología, la experiencia religiosa como oportunidad para el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. En este objetivo desempeña un papel esencial el conocimiento de experiencias religiosas de personajes relevantes de la Biblia, así como de textos de otras tradiciones religiosas, valorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso como posibilidad para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y el respeto de la diversidad religiosa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6. Competencia específica 6.

Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad. Esta pluralidad requiere que los desarrollos de la autonomía personal se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia, ambos necesarios en el pleno desarrollo de la personalidad que proponemos. La identificación de las religiones, en contextos de pluralidad, más allá del primer conocimiento de sus creencias y expresiones, aporta oportunidades de contraste y discernimiento que, con sentido crítico, puede contribuir al desarrollo del propio proyecto vital.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras materias escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia prepara para el diálogo espiritual, intelectual y existencial entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, desarrolla el diálogo intercultural y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

7. LOS SABERES BÁSICOS Y LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

7.1. LOS SABERES BÁSICOS

En el anexo III de la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato encontramos los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, de la asignatura de Religión Católica en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Se proponen los saberes básicos necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica. Estos saberes, que derivan específicamente del diálogo de la Teología y la Pedagogía, constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

En el currículo, los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques:

- a) El primer bloque gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias.
- b) El segundo bloque plantea el conocimiento del entorno, el encuentro con los otros y el cuidado de uno mismo y de los demás para crecer en armonía y comunión.
- c) El tercer bloque facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común.

Destacar también que todos los saberes básicos se plantean con un sentido abierto para facilitar su adaptación al contexto.

A continuación, se indican los tres bloques de saberes básicos de la asignatura de Religión Católica en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

I. Los tres bloques de saberes básicos de los cursos primero y segundo de Educación Secundaria Obligatoria.

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

- a) Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
- b) Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.
- c) Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.
- d) Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
- e) La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
- f) Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.

- a) La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
- b) Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.
- c) Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
- d) La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
- e) María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
- f) La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
- g) Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.

h) Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.

a) Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.

b) Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.

c) Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.

d) La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.

e) Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.

f) Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

II. Los tres bloques de saberes básicos de los cursos tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria.

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.

a) Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.

b) Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.

c) Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.

d) El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

- e) Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
- f) Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.
- g) La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.

- a) La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
- b) Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
- c) La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
- d) La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
- e) Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
- f) Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
- g) Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
- h) Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.

- a) Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.
- b) Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
- c) Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.

d) Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.

e) El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.

f) La esperanza cristiana y la santidad.

7.2. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En el anexo III de la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato encontramos los criterios de evaluación de la asignatura de Religión Católica en la etapa educativa de Educación Secundaria Obligatoria.

Los criterios de evaluación están directamente relacionados con las competencias específicas de la asignatura.

A continuación, se indican los criterios de evaluación de la asignatura de Religión Católica en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

I. Los criterios de evaluación de los cursos primero y segundo de Educación Secundaria Obligatoria.

A. Competencia específica 1.

Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

1.1. Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.

1.2. Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.

B. Competencia específica 2.

Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.

2.2. Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

C. Competencia específica 3.

Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

3.1. Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.

3.2. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

D. Competencia específica 4.

Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.

4.2. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.

E. Competencia específica 5.

Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

5.1. Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.

5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

F. Competencia específica 6.

Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.

6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

II. Los criterios de evaluación de los cursos tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria.

A. Competencia específica 1.

Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.

1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

B. Competencia específica 2.

Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

2.1. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.

2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia,

analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.

C. Competencia específica 3.

Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.

3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.

D. Competencia específica 4.

Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

4.1. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.

4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.

E. Competencia específica 5.

Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.

5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

F. Competencia específica 6.

Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.

7.3. LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado con el propósito de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.

En Religión Católica como instrumento de evaluación inicial se utilizan algunos test y/o preguntas que permiten comprobar el nivel del alumnado al comenzar el curso escolar.

7.4. LA EVALUACIÓN Y LA CALIFICACIÓN

El artículo 28 punto 1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) señala que la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

Esta idea es corroborada en el punto 20 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).

Por otra parte, en el preámbulo del Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura se indica que la evaluación durante la etapa servirá para medir el grado de consecución de los objetivos y de las competencias establecidas, siendo este el criterio que deberá tenerse en cuenta a la hora de decidir la promoción de un curso a otro.

Y el artículo 28 del Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura hace referencia a la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje (en consonancia con lo establecido en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria); siendo de especial interés para la asignatura de Religión Católica los siguientes puntos:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. Con carácter general, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que se llevará a cabo en cada uno de los cursos de la etapa será continua, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos, para valorar, desde su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, aptitudes, ritmos y habilidades de aprendizaje, su evolución, así como la adopción en cualquier

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

momento del curso de las medidas de refuerzo pertinentes; tendrá un carácter formativo, regulador y orientador del proceso educativo al proporcionar información al profesorado, al alumnado y a las familias, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

3. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

4. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

5. La evaluación de un ámbito, en el caso de que se configure, se realizará también de forma integrada.

7. En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

8. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá los correspondientes indicadores de logro en las programaciones didácticas.

13. Se promoverá y establecerá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, debiendo quedar los mismos fijados y sujetos a revisión en las diferentes programaciones y garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Por otro lado, en el anexo III dedicado a la Religión Católica en la Educación Secundaria Obligatoria de la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato también se aborda el tema de la evaluación en dicha etapa educativa:

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias. Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía,

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, indicar que en la asignatura de Religión Católica en los cursos 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) durante el curso académico 2023-2024 se lleva a cabo una evaluación inicial, formativa (continua) y sumativa mediante el uso varias y diversas herramientas y/o instrumentos de evaluación:

I. La observación directa y sistemática.

La observación directa y sistemática posibilita la heteroevaluación y la autoevaluación con la ayuda de guías de observación, listas de control, escalas de valoración, listas de cotejo, diarios de reflexión, contratos, portfolios... La observación directa y sistemática permite:

a) Por un lado, comprobar la participación, implicación e interacción del alumno durante el transcurso de las clases de la asignatura.

Hace referencia a la participación e implicación activa en clase durante las explicaciones, la corrección de las actividades, la realización de trabajos, la exposición de trabajos, los debates...

b) Por otro lado, constatar el comportamiento, la actitud y el esfuerzo del alumno con respecto a la asignatura.

Estos aspectos (comportamiento, actitud...) incluyen también la interacción con los compañeros, la ayuda a los compañeros, la aportación al buen funcionamiento de la clase, el respeto a las opiniones de los demás, el comportamiento en los trabajos en grupo...

Representa el 20 % de la nota final.

II. Las conversaciones.

Las conversaciones hacen alusión a los porfolios, dianas, entrevistas, diálogos... mantenidos con los alumnos y alumnas individualmente con el objetivo de evaluar su aprendizaje, conocer su interés respecto a la asignatura, estar al tanto de su situación en la materia...

Las conversaciones posibilitan tanto la heteroevaluación como la autoevaluación por parte del alumno de su propio proceso de aprendizaje.

Representa el 10 % de la nota final.

III. Las producciones del alumno.

Las producciones del alumno hacen referencia a todas las actividades, trabajos, resúmenes, proyectos, lecturas, investigaciones, presentaciones, debates, reflexiones, infografías, mapas conceptuales, grabaciones de vídeo o audio, resolución de problemas, esquemas, trabajos monográficos, exposiciones... realizados a lo largo de la evaluación; tanto en clase como en casa y tanto individualmente como en grupo.

Las producciones del alumno serán evaluadas a partir de rúbricas de evaluación, listas de control, escalas de valoración, listas de cotejo, contratos... mediante heteroevaluación, coevaluación o autoevaluación.

Dentro de las producciones del alumno tiene especial relevancia el cuaderno del alumno en el que aparecen recogidas la mayoría de las actividades, trabajos, resúmenes... realizados y, por tanto, refleja bastante bien el trabajo diario del alumno.

Representa el 60 % de la nota final.

IV. Las pruebas orales o escritas.

La realización de algunas pruebas competenciales orales o escritas sencillas para evaluar todo lo aprendido durante la evaluación.

Estas pruebas competenciales pueden ser exámenes, cuestionarios, fichas,

test... Representa el 10 % de la nota final

Por tanto, los criterios de calificación de la asignatura de Religión Católica en los cursos de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria durante el curso académico 2024-2025 son los siguientes:

- a) La observación directa y sistemática: 20 % de la nota final.
- b) Las conversaciones: 10 % de la nota final.
- c) Las producciones del alumno: 60 % de la nota final.
- d) Las pruebas orales o escritas: 10 % de la nota final.

8. LA METODOLOGÍA Y LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

8.1. LA METODOLOGÍA

Respecto a la metodología se tienen en cuenta las orientaciones metodológicas recogidas en el anexo III de la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

A lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana:

- a) Se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas.
- b) Se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural.
- c) Se desarrollan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social.
- d) Se potencian aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta.

Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas,

fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa.

Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras materias y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto de la Educación Secundaria Obligatoria. Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como materia curricular específica en el conjunto de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras materias o ámbitos curriculares interdisciplinares.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado.

La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

Por otra parte, destacar también que las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica tiene bastante en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- a) Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- b) Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- c) Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura.
- d) Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- e) Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- f) Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- g) Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrá de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia.

Las orientaciones metodológicas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

La atención personalizada.

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente.

Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado.

Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

El trabajo individual y cooperativo.

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje.

Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en sociedades plurales. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal.

En concreto, la materia de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal, de responsabilidad social y cuidado del planeta. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal, y el uso responsable de las tecnologías y las redes sociales, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales.

Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje.

En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para todos.

El aprendizaje basado en proyectos.

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología activa basada en retos y tareas en las que el alumnado asume una mayor cuota de responsabilidad y en el que el profesorado orienta el proceso. Esta propuesta metodológica permite interiorizar los aprendizajes curriculares a través del trabajo cooperativo, las herramientas de desarrollo cognitivo, la evaluación competencial y la metacognición.

Se trata de una metodología que posibilita que la materia de Religión Católica se programe de forma globalizada con otras materias de la etapa; esta interdisciplinariedad favorece atender las preguntas que interesan al alumnado y el trabajo por ámbitos.

Aunque se pueden diseñar los proyectos con diversidad de itinerarios, es importante la pregunta o el desafío inicial para despertar el interés y la curiosidad del alumnado; es necesario un tema central, que suele denominarse tópico generativo, para vertebrar las conexiones con los aprendizajes que entrarán en juego. La respuesta al reto o la pregunta debe ser la elaboración de un producto final que debe estar definido al inicio y que activará diversas competencias en su realización. Se necesita programar los hilos conductores y las diversas tareas y actividades que el alumnado desarrollará. También hay que definir los saberes básicos y las competencias específicas relacionadas con el proyecto, así como los recursos necesarios. La evaluación no se plantea solo como objeto de cuantificación, sino como instrumento de acompañamiento y de mejora.

El aprendizaje orientado a la acción.

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social y de relación con el contexto. Por tanto, se busca un enfoque orientado a la acción en el que los propios alumnos y alumnas puedan ser protagonistas implicados en su proceso de aprendizaje.

Además, estos aprendizajes propios de la materia deberán estar conectados con el entorno familiar y su contexto para relacionarlos de manera práctica, movilizarlos y aplicarlos en su vida cotidiana en situaciones de diversidad religiosa, personal y social.

Incorporar la diversidad cultural y religiosa propia del aula y del entorno, contribuirá a despertar y fomentar la conciencia y el diálogo intercultural, así como el interés y la curiosidad por la diversidad de identidades personales y sociales en las que lo religioso sea un elemento propio.

Este modelo de intervención en el aula permitirá el aprecio y el respeto por la diversidad religiosa y cultural, facilitando que el alumnado reconozca las manifestaciones culturales y transformadoras del entorno, así como otras expresiones religiosas y artísticas propias de nuestra tradición cultural y del compromiso social de la Iglesia.

El alumnado será progresivamente consciente de las referencias religiosas, sociales y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura

propia como la de los diferentes pueblos y religiones. El aprendizaje-servicio es una metodología recomendable para este enfoque.

Teniendo presente todo lo anterior, puede afirmarse que la asignatura de Religión Católica utiliza una metodología que respeta los siguientes principios:

- a) Reconocimiento del rol del docente y del protagonismo activo del alumnado en su propio proceso formativo.
- b) Atención personalizada del alumno y alumna.
- c) Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa.
- d) Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias.
- e) Acercamiento del alumnado a su realidad y contexto más cercano.
- f) Respeto por la curiosidad, inquietudes, motivaciones y necesidades de los estudiantes.
- g) Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación integral de la persona.
- h) Realización de aprendizaje individualizado y cooperativo.
- i) Uso de las metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en la acción...)
- j) Utilización educativa de los recursos tecnológicos.

Por otra parte, destacar también que en la asignatura de Religión Católica se concede bastante importancia a los dos siguientes aspectos:

- a) El fomento de la lectura.**

El fomento de la lectura en el aula durante el desarrollo de las clases y de la propia asignatura está en armonía con unos de los objetivos generales del instituto.

b) El uso de las Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC).

El uso en las clases de las Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) y, en general, de las nuevas tecnologías (presentaciones, vídeos, pizarra digital, Google Classroom, Educarex, programas diversos...) para las explicaciones, gamificación, realización y entrega de trabajos, visionado de películas, escucha de música, compartir materiales... está en consonancia con uno de los objetivos generales del instituto.

El uso de las nuevas tecnologías es clave en la enseñanza actual y, en este sentido, en el IES Eugenio Frutos se ha establecido el uso de Google Classroom, Google Meet, las cuentas de Educarex y la plataforma educativa Rayuela como instrumentos imprescindibles para el desarrollo de las clases.

En esta línea destacar que las aplicaciones de la GSuite de Educarex permiten el trabajo colaborativo entre el profesorado, entre los profesores y el alumnado y entre los alumnos en un entorno más seguro.

Y las cuentas de Educarex constituyen el entorno apropiado para el uso de herramientas colaborativas (documentos de texto, hojas de cálculo, presentaciones...), la utilización de videoconferencias o la propia gestión de aula.

Asimismo, todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje contextualizadas que implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes a través de situaciones motivadoras, relevantes y significativas.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la siguiente secuencia de aprendizaje:

a) Activar.

Consiste en presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los conocimientos nuevos.

b) Procesar.

Consiste en razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.

c) Abstractar.

Consiste en incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.

d) Comprender.

Consiste en dar significado a lo que se está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.

e) Consolidar.

Consiste en practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.

f) Desafiar.

Consiste en proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...

g) Producir.

Consiste en plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

8.2. LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El artículo 12 punto 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria hace referencia a las situaciones de aprendizaje:

2. Para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, el equipo docente planificará situaciones de aprendizaje en los términos que dispongan las administraciones educativas.

Y el anexo III del citado Real Decreto 217/2022 trata las situaciones de aprendizaje.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones de aprendizaje se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones de aprendizaje debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones de aprendizaje deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Por otro lado, el Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura hace mención a las situaciones de aprendizaje en el artículo 7 punto 5:

5. Para una adquisición eficaz de las competencias y una integración efectiva de las mismas, deberán diseñarse situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo, ya que estas se complementan y entrelazan.

Y el anexo II del mencionado Decreto 110/2022 trata los principios y orientaciones generales para el diseño de situaciones de aprendizaje en la Educación Secundaria Obligatoria.

Las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo competencial e implican que el alumnado despliegue actuaciones vinculadas a las competencias específicas (y, por tanto, también a las competencias clave), mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes.

En las situaciones de aprendizaje deben integrarse todos los elementos necesarios para favorecer la adquisición de competencias, garantizando el derecho a la inclusión a través de la personalización y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en aras de asegurar la

presencia, participación y progreso de todo el alumnado, y de lograr aprendices más autónomos, decididos y comprometidos.

Los principios generales que se van a enunciar, y que se complementan con los principios recogidos en los currículos de cada materia, pueden orientar el diseño, desarrollo y evaluación de las situaciones de aprendizaje en todos sus elementos (presentación de la situación, tareas, organización social de la actividad, recursos didácticos, etc.), tanto dentro como fuera del centro educativo.

Se asume que no todos los principios estarán presentes de forma simultánea en todas las situaciones de aprendizaje, pero sí se irán integrando de manera combinada en la mayoría de las unidades didácticas y en todas y cada una de las materias de Educación Secundaria Obligatoria a lo largo de cada curso escolar.

Para que el alumnado sea agente activo de su propio aprendizaje, debe asumir el objeto de aprendizaje como algo que, a pesar del esfuerzo que requiere, resulta alcanzable, al tiempo que ajustado a sus expectativas y posibilidades de realización. Esto implica la activación de los conocimientos previos que permitan establecer conexiones para producir nuevos aprendizajes y que conecten con sus experiencias e intereses.

En la etapa de Educación Secundaria cobra énfasis el “aprendizaje para toda la vida”; por ello es necesario fomentar la adquisición de habilidades adaptativas y conseguir progresivamente la autonomía a través del desarrollo de capacidades fundamentales para este momento psicoevolutivo, como son la toma de decisiones, la flexibilidad cognitiva y la capacidad creativa, que van a permitir que el alumnado aplique el aprendizaje adquirido a diferentes contextos de forma autónoma, tanto dentro como fuera del centro educativo.

La continuidad necesaria que deben tener las situaciones de aprendizaje con la familia, la comunidad y el mundo, en general, dota al proceso didáctico de significatividad y relevancia, facilita la transferencia y la generalización de lo aprendido y ofrece al alumnado la oportunidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Los retos del siglo XXI a los que se debe enfrentar el alumnado al terminar la educación básica implican formar a una ciudadanía creativa, crítica, emprendedora, competente digitalmente y capaz de adaptarse a ambientes diversos e inciertos en un mundo laboral y social cada vez más dinámico.

En este sentido, las situaciones de aprendizaje deben vincularse con los desafíos previstos para este siglo (compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión, consumo responsable, respeto al medioambiente, uso crítico, ético y responsable de la cultura digital, valoración de la diversidad personal y cultural, aceptación y manejo de la incertidumbre y promoción de la igualdad de género, entre otros). Es importante partir de situaciones de aprendizaje referidas a acciones asumibles desde el aula y desde el centro educativo, pero con la mirada hacia el entorno y la comunidad, permitiendo al alumnado ir más allá de la mera observación y del análisis de las situaciones para desarrollar un pensamiento crítico que le facilite razonar, planificar, tomar decisiones, resolver problemas complejos y proponer planes de mejora relacionados con los desafíos del siglo XXI desde un enfoque inclusivo.

El modelo de enseñanza competencial incorpora, no solo los conocimientos que debe alcanzar el alumnado, sino también las destrezas, habilidades, valores y actitudes necesarias para completar el perfil al término de la etapa, con la finalidad de contribuir a la formación de personas responsables, críticas, comprometidas activamente con la participación, la sostenibilidad y el bienestar individual y colectivo.

Por ejemplo, al sensibilizar al alumnado en la participación plena y en la igualdad de condiciones de todas las personas, estamos contribuyendo a una sociedad inclusiva, pacífica y basada en la igualdad, el respeto y la tolerancia.

Si tenemos en cuenta, por un lado, el carácter propedéutico que progresivamente va adquiriendo la etapa, y por otro, la situación actual del mundo, resulta conveniente planificar situaciones de aprendizaje en las que estén implicadas varias materias que contribuyan al desarrollo de competencias de forma transversal, globalizada e interdisciplinar. Esta conexión horizontal entre las distintas materias favorece un aprendizaje real conectado con la comunidad y los retos del siglo XXI.

Algunas de estas situaciones pueden planificarse en coordinación con otras entidades (asociaciones juveniles, servicios municipales, instituciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales, etc.), siendo especialmente relevantes aquellas vinculadas a nuestra comunidad autónoma. Además, los contextos de aprendizaje pueden ser formales, no formales e informales. El intercambio dialógico en la interacción entre escuela, familia y comunidad favorece la creación de estos contextos de aprendizaje al dar sentido personal y social a todo el proceso.

Asumiendo la inclusión educativa como una realidad que atañe a todo el alumnado, el profesorado debería desempeñar una función de “andamiaje” en el proceso educativo, planificando diferentes estrategias o ayudas que dirijan a cada estudiante a ser autónomo, teniendo en cuenta sus diferentes motivaciones, intereses, capacidades y ritmos de aprendizaje. Se trata de ofrecer oportunidades para que muestren sus habilidades preferentes, con el medio que mejor se adapte a sus posibilidades y necesidades. De este modo, el profesorado podrá planificar la práctica guiada que permita a cada alumno y alumna adquirir aquellos aprendizajes en los que se muestre menos competente, proporcionando una retroalimentación formativa para que los aprendices controlen su progreso, tanto individual como grupal.

Para el desarrollo de un aprendizaje autorregulado y constructivo, se trabajarán determinadas funciones psicológicas como el autocontrol, la regulación de la atención, la inhibición de una respuesta, la planificación, la capacidad de supervisar y la anticipación consecucional de una acción determinada. Para ello, se implicará al alumnado en la planificación y análisis de las situaciones de aprendizaje, en la elección de las tareas, actividades y materiales, y en la selección de instrumentos o procedimientos de evaluación. La reflexión sobre las situaciones de aprendizaje se propiciará mediante planificadores cognitivos y rutinas de pensamiento.

El aprendizaje emocional adquiere, también en esta etapa, una gran importancia en la dimensión personal y social del alumnado en el proceso de construcción de su identidad, por lo que el profesorado debe servir de apoyo en la adquisición de estrategias que permitan una gestión adecuada de sus emociones. Las habilidades de autorregulación y gestión emocional se facilitarán mediante el establecimiento de metas adecuadas, dando significatividad y sentido al propio aprendizaje y creando contextos emocionalmente seguros, donde el error sea entendido como oportunidad para aprender y superarse, desarrollando estrategias positivas de manejo de la frustración. La tarea docente es acompañar al alumnado, tanto al facilitar la comprensión de las emociones propias y ajenas y la expresión de las mismas, como al explicitar estrategias para afrontar las situaciones que puedan ocurrir en diferentes contextos.

Las interacciones sociales están condicionadas por la importancia que adquiere el grupo de iguales. En esta etapa, los contextos sociales del alumnado se diversifican y amplían, por lo que el aprendizaje debe ser el resultado de la conexión entre los escenarios en los que el alumnado se desarrolla. Esta circunstancia debe tenerse en cuenta por el profesorado a la hora de planificar actuaciones que fomenten las interacciones entre el alumnado. El diseño de situaciones de aprendizaje que favorezcan una estructura de aula

cooperativa y colaborativa permitirá el desarrollo de diferentes niveles de pensamiento, así como la atención a las diferentes necesidades de aprendizaje, lo que conlleva el fomento de habilidades socioemocionales de apoyo y ayuda mutua.

Por otro lado, se estimula la transversalidad necesaria para el aprendizaje en comunidad enseñando al alumnado a colaborar para aprender. Además, se potencia el respeto a las diferencias individuales y se destaca la importancia de las decisiones grupales ante las situaciones de mayor complejidad en su resolución. El aprendizaje colaborativo pretende la implicación del alumnado en procesos menos dirigidos, en los que el componente social y de aprendizaje entre iguales juega un papel fundamental.

En el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje deben primar enfoques metodológicos que aglutinen métodos de investigación y análisis crítico como forma de acercamiento a los distintos saberes, de experimentación y de mejora del entorno en un marco de interacción. Por tanto, el uso de métodos pedagógicos que ubican al alumnado en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, implica enfatizar un proceso de construcción del conocimiento y la puesta en marcha de habilidades de comprensión, diálogo y razonamiento compartido, así como diferentes posibilidades para llegar al aprendizaje.

Las tecnologías digitales deben utilizarse junto a una variedad de recursos analógicos y digitales, teniendo en cuenta la madurez psicoevolutiva y capacidades del alumnado para emplearlas de manera eficiente, ética y segura. Pueden contribuir a minimizar las barreras para el aprendizaje y ofrecer una atención personalizada a cada estudiante, mediante la creación de situaciones de aprendizaje que combinen adecuadamente la actividad presencial y a distancia, síncrona y asíncrona, individual y grupal, escolar y no escolar, etc.

Esta apuesta requiere contrarrestar, desde la escuela, la brecha digital existente en cuanto al acceso, conocimiento y manejo de dicha tecnología por parte de todos y cada uno de los escolares, así como mejorar la alfabetización digital de las familias. La digitalización de contenidos o la aproximación de los mismos al alumnado mediante dispositivos y pantallas deben garantizar más oportunidades de interacción con dichos contenidos y entre los diferentes agentes relacionados con el aprendizaje.

Los recursos y materiales didácticos en las situaciones de aprendizaje y evaluación deben ofrecer múltiples formas de comunicarse y representar la información. Por un lado, debemos asegurar la percepción, contemplando alternativas multimodales que vayan más allá

del lenguaje oral y escrito para adquirir y transmitir la información priorizando el uso de materiales didácticos que garanticen la accesibilidad física, cognitiva, emocional, sensorial y comunicativa, tanto en formato analógico como digital. No solo es importante percibir la información, sino potenciar las habilidades de procesamiento activo de la misma, mediante la atención selectiva, las estrategias de categorización, la memoria activa y la integración de nuevos aprendizajes.

Por otro lado, debemos asegurar la comprensión de la información, mediante estrategias y ayudas que permitan al alumnado representarla, decodificarla, estructurarla y transformarla. Es decir, se ofrecerán diferentes oportunidades de acción, expresión y comunicación por parte del alumnado (elementos multimedia, material manipulativo, iconográfico, audiovisual, interactivo, hipertextual, en formato de texto oral o escrito, musical, expresión no verbal, etc.), posibilitando el uso de las ayudas técnicas que sean necesarias, especialmente en alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. En definitiva, se trata de ofrecer oportunidades para que los aprendices muestren sus habilidades con el medio que mejor se adapte a sus posibilidades y necesidades.

Desde un enfoque competencial, no tiene sentido establecer una diferenciación nítida entre las situaciones de aprendizaje y las situaciones de evaluación, ya que una misma situación puede servir para promover el desarrollo de una o varias competencias, al tiempo que supone una oportunidad para valorar el nivel de desarrollo competencial del alumnado en un determinado momento de su proceso de aprendizaje.

En este sentido, la retroalimentación del docente y discentes debe estar presente a lo largo de todo el proceso, lo que supone combinar actividades de heteroevaluación (por parte del profesorado), coevaluación (entre iguales) y autoevaluación, encaminadas a la mejora competencial del alumnado en función de su potencial de desarrollo. Así, el profesorado analizará diversas situaciones en las que pueda encontrar evidencias del nivel alcanzado por los estudiantes en el desarrollo de diferentes competencias y del proceso a través del cual lo han alcanzado. Por ello, la observación continua es una técnica de evaluación privilegiada, y la información recogida ayudará a determinar la dirección y las características de las nuevas situaciones de aprendizaje que se diseñen.

Las evidencias de aprendizaje estarán ligadas a las distintas competencias específicas de las diferentes materias curriculares, tomando como referencia los criterios de evaluación y los distintos contextos de desarrollo del alumnado, especialmente el escolar, el familiar y el social. Las situaciones de aprendizaje deben girar en torno a evidencias secuenciadas que

integren los distintos tipos de conocimientos y se aborden alternándose con diferentes niveles de profundidad, desde el reconocimiento y la identificación hasta llegar a procesos de reflexión crítica, autorregulación y creatividad.

Es conveniente explicitar al alumnado lo que se espera que aprenda y las formas concretas y diferenciadas a través de las que puede llegar a hacerlo. Asimismo, el alumnado debería conocer y comprender los diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación que van a emplearse, y tener oportunidades para seleccionarlos, valorarlos y adecuarlos a sus características individuales.

Por otra parte, en el anexo III la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato encontramos una referencia a las situaciones de aprendizaje en la Educación Secundaria Obligatoria.

Las situaciones de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo.

Las situaciones de aprendizaje es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado.

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados.

Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones.

Las situaciones de aprendizaje deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo

del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía global.

Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

Indicar que los apartados 24 y 25 de esta programación recogen las situaciones de aprendizaje concretas a desarrollar en los cursos 1º y 3º de Educación Secundaria Obligatoria.

8.3. LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Los materiales utilizados por el profesor preferentemente en los cuatro cursos de la ESO son los correspondientes al Proyecto Edén (Revuela) de Religión Católica de la editorial SM-PPC que presenta unos contenidos conformes al currículo establecido por la Conferencia Episcopal Española y enmarcados dentro de la actual legislación educativa.

Asimismo, se usan algunos materiales proporcionados por otras editoriales y actividades y/o recursos encontrados en internet, publicaciones, películas, contenidos aprendidos en cursos, apuntes y presentaciones personales...

Estos materiales resultan adecuados porque:

a) Se adaptan al programa de digitalización de las aulas.

Incluye la metodología y los recursos necesarios para su uso en el doble formato impreso y digital.

b) Promueven el desarrollo de las competencias clave.

Integran, desde un carácter interdisciplinar y transversal, el desarrollo de las ocho competencias clave del currículo:

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

c) Apuestan por el talento.

La búsqueda del desarrollo del talento en el alumnado tiene como finalidad convertir la educación en el principal instrumento de movilidad social, ayudar a superar barreras económicas y sociales, y generar aspiraciones y ambiciones realizables para todos.

Todos los estudiantes poseen talento, aunque su naturaleza difiere entre ellos. Es tarea nuestra crear los mecanismos necesarios para reconocerlos y potenciarlos, y así encauzarlos hacia trayectorias adecuadas a sus capacidades, para que puedan hacer realidad sus aspiraciones y se conviertan en rutas que faciliten el empleo y estimulen el espíritu emprendedor a través de la posibilidad de elegir las mejores opciones de desarrollo personal y profesional.

d) Promueven el diálogo con la realidad y el aprendizaje competencial.

Promueve una enseñanza religiosa en permanente diálogo con la realidad; construyendo un conocimiento siempre en diálogo con los intereses vitales de los alumnos y los retos de la cultura circundante.

Asimismo, facilita un aprendizaje competencial útil para la vida de los alumnos, contribuyendo a su formación integral y a su inserción social.

e) Favorecen la atención a la diversidad.

Una de las tareas del docente es garantizar el desarrollo personal y social de sus alumnos, y velar para que sus diferencias no sean un impedimento.

El proyecto de Religión Católica de la editorial SM-PPC se basa en la potenciación de las capacidades individuales, que se fundamentan, metodológicamente, en la motivación de los alumnos.

f) Preparan para una formación integral.

Los materiales pretenden el desarrollo integral de los alumnos.

En este sentido, facilitan el desarrollo de la capacidad trascendente del alumno, proporcionándole una propuesta de sentido último para su vida e iluminando el fundamento de aquellos valores comunes que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria.

g) Consideran el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Tienen en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) presentando gran cantidad y diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos... con el propósito de atender las motivaciones e intereses de todo el alumnado y también las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje.

Por otra parte, estos materiales para la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) también responden a las siguientes características:

a) Son motivadores para el alumnado, ya que responden a las inquietudes e interrogantes que suelen plantearse en estas edades.

b) Parten de la experiencia y de la realidad cercana del alumnado.

c) Conceden importancia a la actividad del alumno; teniendo en cuenta que el alumno es el protagonista de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje.

d) Las actividades se van intercalando en los contenidos, lo que facilita el trabajo personal y grupal de los alumnos y el aprendizaje por reflexión e indagación.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

e) Se adaptan a la diversidad del alumnado, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje y sus intereses.

f) Fomentan la creatividad y la expresión personal del alumnado.

g) Utilizan recursos metodológicos que posibilitan un aprendizaje significativo.

h) Facilitan la evaluación inicial, continua y final de los aprendizajes de los alumnos.

i) Conceden especial atención al diálogo entre fe y cultura.

j) Otorgan importancia a los textos bíblicos.

Por otro lado, indicar también que el enfoque pedagógico de los libros de texto utilizados del Proyecto Edén de la editorial SM-PPC contempla los siguientes aspectos:

a) La ciudadanía global.

Asume los retos educativos de la cultura de la sostenibilidad.

b) El pacto educativo global.

Contribuye a la creación de la aldea de la educación propuesta por el papa Francisco.

c) La LOMLOE.

Contribuye al desarrollo del perfil de salida competencial de la LOMLOE.

d) La Conferencia Episcopal Española.

Responde al nuevo currículo de Religión establecido por la Conferencia Episcopal Española.

Los libros de texto utilizados del Proyecto Edén de la editorial SM-PPC contemplan en cada situación de aprendizaje las cuatro relaciones fundamentales:

a) La relación con los demás.

b) La relación con la naturaleza.

c) La relación con Dios.

d) La relación con uno mismo.

Y todo ello prestando especial atención a la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que actualmente son muy importantes en la educación, tal como recoge el preámbulo del Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura:

Otro aspecto prioritario de la Ley de Educación de Extremadura es la promoción del uso educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), cuya importancia en relación con el currículo es igualmente reconocida en el Real Decreto 217/2022, al incluir entre los objetivos generales de la etapa, en su artículo 7, letra e), lo siguiente: “Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización”.

Por tanto, en las clases de Religión Católica en los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) se utilizan los siguientes recursos didácticos y materiales curriculares:

a) Referencias al libro de texto Proyecto Edén de Religión Católica de la editorial SM-PPC.

b) Materiales de Religión Católica de otras editoriales.

c) La Biblia.

d) Recursos y materiales personales: apuntes, presentaciones, libros, publicaciones, artículos, documentales, películas, canciones...

e) Páginas webs (Conferencia Episcopal Española, archidiócesis de Mérida-Badajoz...).

f) Internet (utilizado para buscar información, realizar trabajos, mostrar vídeos...).

g) Ordenador y pizarra digital (utilizada también como proyector).

h) GSuite de Educarex: Drive, Classroom, Meet, formularios, documentos, presentaciones...

i) Plataforma educativa Rayuela.

j) Programas varios (Canva...).

9. LA TRANSVERSALIDAD E INTERDISCIPLINARIEDAD EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El artículo 11 del Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura hace referencia a los contenidos transversales del currículo, siendo de especial interés para la asignatura de Religión los puntos 2 y 3:

2. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

3. Los centros educativos incorporarán al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

La asignatura de Religión Católica asume estos contenidos transversales; considerándolos y trabajándolos, en la medida de sus posibilidades, en el desarrollo de la materia en los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria.

La asignatura de Religión Católica tiene en cuenta los contenidos transversales que no se desarrollan en un solo momento ni en un solo lugar, sino que están presentes a lo largo de todo el proyecto. Unos contenidos transversales que atraviesan el currículo de forma permanente y protagonizan en gran medida el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por tanto, la asignatura de Religión Católica potencia y fundamenta, siempre desde una perspectiva cristiana, los contenidos transversales del currículo.

Desde el punto de vista de la interdisciplinariedad subrayar que la asignatura de Religión Católica está siempre abierta a colaborar y realizar proyectos, programas, iniciativas... que puedan desarrollarse conjuntamente con el profesorado de otros departamentos.

10. LAS MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura aborda en su capítulo IV la respuesta educativa a las diferencias individuales (artículos 20 a 26, ambos inclusive); señalándose a continuación algunas ideas de especial interés para la asignatura de Religión:

Artículo 20. Atención a las diferencias individuales.

1. La atención a la diversidad del alumnado se orientará a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la etapa educativa que corresponda y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, inclusión educativa, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad universal, Diseño Universal de Aprendizaje y cooperación de la comunidad educativa.

4. Se podrán realizar ajustes o adaptaciones curriculares y organizativas con el fin de que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales

Artículo 21. Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo aquellos alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, bien sea por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en

situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, para poder alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Artículo 22. Alumnado con necesidades educativas especiales.

1. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, conforme al artículo 73.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requieren determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.

En todo caso, será considerado alumnado con necesidades educativas especiales únicamente aquel cuyo dictamen de escolarización así lo determine.

4. Se establecerán los procedimientos oportunos para realizar adaptaciones de los elementos del currículo que se aparten significativamente de los que determina este decreto cuando se precise de ellas para facilitar a este alumnado la accesibilidad al currículo. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias y contendrán los referentes que serán de aplicación en la evaluación de este alumnado, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o la titulación.

Artículo 24. Alumnado de incorporación tardía en el sistema educativo español.

1. La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo español se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. Cuando presente graves carencias en la lengua de escolarización, recibirá una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirá el mayor tiempo posible del horario semanal.

Artículo 25. Alumnado con altas capacidades intelectuales.

2. Para estos alumnos y alumnas podrán implementarse, según lo que determine la preceptiva evaluación psicopedagógica, medidas organizativas, actividades de profundización

o complementación en el marco del currículo ordinario, adaptaciones de ampliación o enriquecimiento y agrupamientos flexibles en niveles superiores en una o varias materias.

La asignatura de Religión Católica tiene muy en cuenta todo lo anterior porque considera la atención a la diversidad como un aspecto fundamental de nuestro sistema educativo para poder dar respuestas adecuadas a las necesidades que surgen de las diferencias de cada uno de los alumnos.

En este sentido, desde el área de Religión Católica se realizará una adaptación de contenidos (saberes básicos), materiales y/o actividades para los alumnos que presentan necesidades. No hay materiales prediseñados al efecto, ya que cada grupo y cada alumno requieren una adaptación particular y personalizada.

Cuando sea necesario, se harán adaptaciones curriculares en los objetivos, los contenidos (saberes básicos), los materiales... que vayamos a trabajar; contando siempre con el apoyo o consejo del Departamento de Orientación Educativa.

Asimismo, se favorecerán actividades grupales que permitan el aprendizaje cooperativo, la integración y motivación de los alumnos.

Todo ello encaminado a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado; de manera que puedan alcanzar los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y adquirir las competencias específicas y claves correspondientes.

De todas formas, dadas las características de la asignatura de Religión Católica (los contenidos son sencillos, hay una gran variedad de recursos...) puede afirmarse que prácticamente la totalidad de los alumnos siguen y superan la materia sin grandes dificultades.

Solo en algunas ocasiones contadas nos encontramos con algún alumno que necesita que se le realice una adaptación curricular no significativa de algún tipo (rebajar el grado de dificultad, modificar las tareas, realizar actividades de refuerzo, llevar a cabo una adaptación de acceso...) para que pueda seguir y superar la asignatura.

En esta línea, destacar también que una de las características de los materiales de la editorial SM-PPC utilizados en la asignatura es que favorecen la atención a la diversidad.

El Proyecto Edén (Revuela) de Religión Católica de la editorial SM-PPC se basa en la potenciación de las capacidades individuales, que se fundamentan, metodológicamente, en la motivación de los alumnos. De esta forma, la guía del profesor incluye propuestas de atención a la diversidad; lo cual permite al profesor atender las necesidades específicas de los alumnos.

Relacionado con estas cuestiones recordar que todas las personas tenemos motivaciones e intereses diversos, ritmos de aprendizaje distintos y formamos parte de un entorno sociocultural heterogéneo. Por otro lado, nuestra sociedad necesita elaborar un compromiso social para ofrecer igualdad de oportunidades a toda la ciudadanía.

Por tanto, una de las tareas del docente es garantizar el desarrollo personal y social de sus alumnos, y velar para que sus diferencias no sean un impedimento.

La adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de los alumnos como un principio, no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.

11. LOS PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

En la asignatura de Religión Católica existe una cierta progresión y continuidad en los contenidos (saberes básicos) que a lo largo de la etapa van siendo abordados desde nuevas perspectivas y/o con mayor profundidad.

Esta circunstancia permite reforzar las competencias y saberes básicos fundamentales del curso anterior y recuperar los aprendizajes no suficientemente tratados o no adquiridos por el alumnado por cualquier razón.

Respecto a los alumnos repetidores señalar que en la gran mayoría de los casos superan la asignatura de Religión a pesar de tener que repetir el curso por no aprobar otras materias.

Por tanto, en la asignatura de Religión Católica no es necesario desarrollar con los alumnos repetidores un programa de refuerzo o recuperación. Es más, estos alumnos encuentran todavía más facilidades para superar otra vez la materia al cursarla por segunda vez.

En el presente curso académico 2024-2025 no hay alumnos con la asignatura de Religión Católica pendiente de cursos anteriores. De todas formas, en el caso de haberse producido tal circunstancia la evaluación de la materia pendiente de Religión Católica de cursos anteriores se llevaría a cabo considerando dos aspectos: un trabajo personal y una prueba escrita.

a) Un trabajo personal.

El alumno realiza un trabajo de recuperación de la asignatura siguiendo las pautas facilitadas por el profesor.

Dicho trabajo permite trabajar y repasar los saberes básicos (contenidos) pendientes exigidos y las correspondientes competencias específicas y claves.

b) Una prueba escrita.

El alumno realiza una prueba escrita de recuperación de la asignatura en la fecha fijada por la dirección del centro educativo.

Dicha prueba escrita tiene las mismas características que las realizadas durante el curso académico normal.

En cualquier caso, se establece también que, si la asignatura del curso anterior estuviera suspensa y la asignatura del curso académico corriente fuese satisfactoriamente superada por el alumno, entonces la asignatura suspensa del curso anterior sería automáticamente aprobada por el alumno con la calificación de 5 (suficiente).

Por último, señalar, que este apartado recoge la manera de actuar con los alumnos que tienen suspensa la asignatura de Religión Católica del curso anterior, pero hay que destacar que en el presente curso académico 2024-2025, tal como se ha indicado anteriormente, no hay ningún alumno que tenga suspensa la materia de Religión Católica del curso anterior.

12. LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Recordar que en nuestra región contamos con la Instrucción 23/2014, de la Secretaría General de Educación, sobre actividades complementarias y extraescolares organizadas por los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Asimismo la Instrucción nº 14/2024, de 26 de junio de la Secretaría General de Educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2024/2025 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional o Enseñanzas de Régimen Especial en su punto trigésimo séptimo hace referencia a las actividades complementarias y extraescolares en centros públicos:

1. Todas las actividades complementarias y extraescolares que se programen en los centros educativos deberán ser coherentes con los valores del Proyecto Educativo y se ajustarán a lo establecido por cada centro en su PGA, así como a las directrices fijadas por la dirección a través de la jefatura del departamento de actividades extraescolares y complementarias.

2. No se podrán programar actividades complementarias y/o extraescolares con posterioridad al 15 de mayo, para facilitar la realización de las diferentes pruebas de evaluación.

3. Estas actividades no discriminarán a ningún miembro de la comunidad educativa. Para garantizar esto, el Consejo Escolar determinará el límite máximo del desembolso económico que deban hacer las familias por la participación de sus hijos en las actividades. El departamento de actividades extraescolares y complementarias, bajo la supervisión de la dirección del centro, velará por el cumplimiento de lo establecido en el Consejo Escolar.

4. Cuando las actividades complementarias y extraescolares incluidas en la PGA impliquen desplazamiento de personal docente fuera del centro, corresponderá a la dirección del centro la autorización del desplazamiento y, en su caso, la indemnización de los gastos

generados que, en todo caso, serán con cargo al presupuesto ordinario del centro. El devengo de las compensaciones quedará reflejado por el secretario en la cuenta de gestión del centro.

5. Independientemente de la duración de una actividad extraescolar, para el profesorado participante en la misma mediarán, como mínimo, doce horas entre el final de una jornada y el comienzo de la otra.

6. En lo referido aquí, será de aplicación la Instrucción 23/2014, de la Secretaría General de Educación, sobre actividades complementarias y extraescolares organizadas por los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

A continuación indico algunas actividades complementarias y extraescolares de la materia de Religión Católica -dirigidas a los cursos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO)- que podrían realizarse en el caso de que finalmente sea aprobada su realización.

- a) 1º ESO: Salida a la ciudad de Badajoz, de un modo especial visita de su catedral con guía educativa.
- b) 2º ESO: Visita de la población de Olivenza y parada en Badajoz al regreso.
- c) 3º ESO: Salida a la ciudad de Badajoz, de un modo especial visita de su catedral con guía educativa.

13. EL ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura aborda en su anexo II esta cuestión:

La evaluación del alumnado debe complementarse con la evaluación del propio diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente. Es conveniente que en esta evaluación participen diferentes agentes educativos, entendiendo que el desarrollo competencial del alumnado se ve influido por el desarrollo competencial del profesorado. En este sentido, los principios de accesibilidad cognitiva, sensorial y comunicativa exigen procesos de evaluación destinados a valorar estos aspectos durante el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje, de cara a detectar barreras y limitaciones de distinto tipo, para minimizarlas o erradicarlas en la medida de lo posible.

Para una evaluación completa y auténtica de todo este proceso es aconsejable tener en cuenta diferentes agentes evaluadores, situaciones, momentos, procedimientos e instrumentos de evaluación.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizará una reflexión personal y se elaborará una escala de valoración y/o lista de control que permitan analizar la práctica docente, las situaciones de aprendizaje... y, en general, el desarrollo de la asignatura de Religión Católica.

Por otra parte, compartir y contrastar experiencias con otros docentes será también una buena estrategia para evaluar la asignatura e implementar nuevas metodologías, recursos...

14. LA RELIGIÓN EN BACHILLERATO

14.1. JUSTIFICACIÓN

El Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura hace referencia a las enseñanzas de religión en su disposición adicional primera:

1. Las enseñanzas de religión se incluirán en el Bachillerato de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional primera del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

2. Los centros docentes garantizarán que los padres, madres o tutores legales, o en su caso los alumnos y las alumnas, si fueran mayores de edad, al inicio del curso, puedan manifestar su voluntad de cursar o no la materia de Religión en alguna de las modalidades confesionales que hayan firmado un acuerdo de cooperación con el Estado español. Esta decisión, una vez sea firme y finalizados los plazos que cada centro tenga previstos en su reglamentación para cambios en la matrícula, ya no podrá modificarse.

3. La determinación del currículo de las enseñanzas de Religión Católica y de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado ha suscrito acuerdos de cooperación en materia educativa será competencia, respectivamente, de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas. Corresponderá a la Administración educativa a través de la Inspección de Educación la supervisión de la programación, desarrollo y ejecución en el aula de dicho currículo. A este respecto, la programación didáctica de la materia de Religión y su concreción efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje se ajustará en todo momento a la normativa que rija con carácter general para esta etapa educativa. Deberá ser coherente con los valores del proyecto educativo del centro y ajustarse a lo establecido en la programación general anual.

4. La evaluación de las enseñanzas de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que la de las otras materias del Bachillerato. La evaluación de la enseñanza de las otras confesiones religiosas se ajustará a lo establecido en los acuerdos de cooperación en materia educativa suscritos por el Estado.

5. Con el fin de garantizar el principio de igualdad y la libre concurrencia, las calificaciones que se hubieran obtenido en la evaluación de las enseñanzas de religión no se computarán en la obtención de la nota media a efectos de acceso a otros estudios ni en las convocatorias para la obtención de becas y ayudas al estudio en que debieran entrar en concurrencia los expedientes académicos.

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Bachillerato, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de

Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, además, en el primer apartado de su artículo único, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan la necesaria formación académica en Bachillerato.

El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común.

Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial.

De esta manera, la enseñanza de la Religión Católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta programación se desarrolla de acuerdo con las directrices de la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Por otro lado, señalar que durante el presente curso la carga horaria de la asignatura de Religión Católica en Bachillerato es de dos períodos lectivos semanales en 1º Bachillerato.

14.2. LA FINALIDAD DEL BACHILLERATO

El Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura establece en su artículo 3 los fines del Bachillerato:

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional y capacitar para el acceso a la educación superior.

14.3. LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL BACHILLERATO

El Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura establece en su artículo 5 los principios pedagógicos del Bachillerato; teniendo especial interés y/o relación con la asignatura de Religión Católica los puntos 1 y 2:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, incorporando la perspectiva de género.

2. La Consejería competente en materia de educación promoverá las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

14.4. LA RELIGIÓN EN BACHILLERATO

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios del Bachillerato, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana, sus principios y valores sociales; y con ideologías y humanismos presentes en nuestra sociedad. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y profesional, así como a su preparación para la educación superior.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave.

Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior.

Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el

poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación, y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

15. LOS OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

15.1. LOS OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

La Religión Católica asume como propios los objetivos generales de la etapa. En esta línea, el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, señala que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan (en consonancia con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura):

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Por otra parte, señalar también que la asignatura de Religión Católica está en consonancia y contribuye a alcanzar algunos objetivos generales e importantes en la Educación Secundaria Obligatoria (algunos objetivos coinciden con los indicados

anteriormente):

- a) Realizar actividades que promuevan la relación del alumnado con su entorno.
- b) Fomentar la lectura.
- c) Desarrollar actividades que posibiliten prevenir el acoso escolar.
- d) Realizar actividades que promuevan la convivencia escolar.
- e) Cuidar y atender el bienestar emocional del alumnado.
- f) Impulsar el uso de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo.
- g) Potenciar el uso de la plataforma educativa Rayuela.

15.2. CONTRIBUCIÓN DE LA RELIGIÓN A LA OBTENCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

La Religión Católica asume como propios los fines y los objetivos generales de la etapa, que serán evaluados teniendo en cuenta los criterios de evaluación del currículo de Bachillerato.

Estos criterios de evaluación del currículo de Religión Católica están recogidos en la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

La asignatura de Religión Católica constituye en Bachillerato un proyecto completo que se adapta al ritmo y a las necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado; manteniendo asimismo una coherencia en la secuenciación de los contenidos, en la metodología y en las claves pedagógicas propias de la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

(LOMLOE), el proyecto se centra en el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

Asimismo, todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje contextualizadas que implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes a través de situaciones motivadoras, relevantes y significativas.

De esta forma, la enseñanza religiosa propuesta en la asignatura de Religión Católica no se construye de espaldas a la realidad sino en permanente diálogo con ella y con el propósito de que los aprendizajes adquiridos sean útiles para la vida de los alumnos y alumnas, contribuyendo así a su formación integral y a su inserción social.

En esta línea de actuación, el abordaje de los contenidos se hace a través de actividades que suscitan el interés del alumnado, promueven el diálogo y plantean cuestiones que hacen reflexionar sobre los grandes interrogantes vitales.

16. EL PERFIL DE SALIDA Y LAS COMPETENCIAS CLAVE EN BACHILLERATO

16.1. LAS COMPETENCIAS CLAVE EN BACHILLERATO

El artículo 7 punto 1 del Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura indica las ocho competencias clave del currículo (en consonancia con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato).

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión cultural.

Luego el anexo I de la citada normativa también hace mención a las competencias clave.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las ocho competencias clave antes indicadas que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica.

Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias.

Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

16.2. LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS EN BACHILLERATO

El anexo I del Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura recoge los descriptores operativos de las competencias clave en Bachillerato (en consonancia con lo establecido en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato).

Señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato.

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos. Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

a) CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

b) CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

c) CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

d) CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto socio histórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

e) CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos. Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

a) CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

b) CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

c) CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos. Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

a) STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

b) STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

c) STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

d) STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

e) STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

4. Competencia digital (CD).

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos. Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

a) CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad,

seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

b) CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

c) CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

d) CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

e) CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptor operativo. Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

a) CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

b) CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

c) CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

d) CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

e) CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

f) CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

g) CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

6. Competencia ciudadana (CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro

tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptoros operativos. Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

a) CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

b) CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

c) CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

d) CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

7. Competencia emprendedora (CE).

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el

pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos. Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

a) CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

b) CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

c) CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión,

el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos. Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

a) CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

b) CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

c) CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

d) CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

e) CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

f) CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o

artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

16.3. LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN EN BACHILLERATO

En el anexo IV de la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato encontramos las seis competencias específicas propias de la asignatura de Religión Católica en la etapa educativa de Bachillerato.

Estas seis competencias específicas son comunes para los dos cursos de Bachillerato y proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; permitiendo con ello el desarrollo de las competencias clave.

Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana.

Otras competencias específicas subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad.

Y otras competencias específicas proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

A continuación, se indican las seis competencias específicas del área de Religión Católica en la etapa educativa de Bachillerato.

1. Competencia específica 1.

Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.

La madurez personal, con toda su dignidad, derechos y libertades, que les permita a los estudiantes actuar con autonomía y responsabilidad, con respeto y espíritu crítico, en contextos sociales y culturales diversos, constituye un objetivo de esta etapa educativa a la contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Supone identificar los elementos clave del proyecto vital asumiendo una visión global e integradora de todas las vivencias personales con sus posibilidades y límites. Implica valorar la riqueza y diversidad de la vida humana y su apertura a la trascendencia, gestionando con criterio propio las propias experiencias, las raíces familiares y culturales y la interdependencia de los demás. Conlleva el desarrollo de la dimensión vocacional y profesional de la propia vida, identificando las propias ideas y creencias en diálogo crítico con otras cosmovisiones en contextos de pluralidad.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial la maduración de un proyecto de vida personal a partir de las propias raíces y experiencias, y en diálogo con las diversas ideologías y religiones que conforman las sociedades actuales. Ayudará en este acceso a la vida adulta el conocimiento crítico de las propuestas de la antropología cristiana y su enseñanza social. La adquisición de esta competencia supone haber conformado un proyecto vital que permita a los estudiantes ejercer la ciudadanía democrática, con libertad y responsabilidad, con una conciencia cívica que atienda a la perspectiva local y global, para participar corresponsablemente en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.

2. Competencia específica 2.

Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.

El reconocimiento de la naturaleza religiosa y social y el carácter dialógico del ser humano con su dignidad, como fundamento de los derechos y libertades, con actitudes cívicas y de cooperación en la construcción social de la democracia, son objetivos formativos de esta etapa educativa a los que contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Aprender a vivir con otros implica reconocer la dimensión social de la dignidad y los derechos humanos con sus implicaciones éticas de libertades fundamentales y deberes sociales. Supone valorar la vida social con sus necesidades de desarrollo económico y de gestión política con criterios de justicia y democracia. Conlleva comprender la alteridad y la interdependencia de la vida humana que necesariamente reclama el cuidado solidario de todos en sociedades plurales, justas y equitativas.

El desarrollo de esta competencia supone valorar la gestión de la propia libertad personal, con sus ideas y creencias, y las relaciones con todas las pertenencias en las que estamos integrados. En este proceso formativo ayudará el análisis crítico de las propuestas morales del pensamiento cristiano en diálogo con otros humanismos e ideologías. La adquisición de esta competencia facilita la participación responsable en la toma de decisiones democráticas, en la resolución pacífica y positiva de conflictos sociales y económicos, promoviendo valores de diversidad, interdependencia, cooperación, amistad social, solidaridad intergeneracional y ecoddependencia, aumentando así el bienestar personal y social y, por tanto, el bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA2, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Competencia específica 3.

Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.

Las propuestas sobre la dignidad humana y los derechos sociales son finalidades formativas de esta etapa educativa a las que la materia de Religión Católica contribuye y, además, trata de motivar su aprendizaje que fundamenta en su propuesta de plenitud humana expresada en el Reino de Dios. Se propone comprender la vocación a la fraternidad humana, anunciada en Jesucristo: la superación de la injusticia y la violencia, de los fundamentalismos

políticos e integrismos religiosos. Supone la propuesta del Evangelio para la construcción de la casa común, la cultura del encuentro, el cuidado del planeta, la diversidad y la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Implica el análisis crítico de los desafíos democráticos y socioeconómicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las soluciones que proponen las religiones y los movimientos sociales. Se completa con la propuesta de la esperanza cristiana que supera la inmanencia de lo material.

El desarrollo de esta competencia supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, haber asumido críticamente los valores de una ciudadanía democrática y de una ecología integral; haber desarrollado un compromiso personal y social de denuncia de todas las situaciones de pobreza e injusticia; y contribuir a alumbrar propuestas sociopolíticas para incluir a todos en la casa común, especialmente a los más desfavorecidos. La adquisición de esta competencia facilita la participación social y política desde un compromiso cívico y democrático, y se realiza en un diálogo interdisciplinar de todos los saberes y ciencias desde una visión cristiana que supone la plenitud humana. Por eso, esta experiencia religiosa puede fundamentar y motivar los proyectos vitales personales, la democracia, la justicia y la paz, la sostenibilidad y el bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2.

4. Competencia específica 4.

Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.

La comprensión y la admiración de las formas en las que las ideas y creencias se han expresado en las distintas culturas, a través de los diversos lenguajes como las artes, las costumbres y otras manifestaciones sociales éticas, son objetivos educativos a los que contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Implica comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en sus expresiones

como en sus significados, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad. Supone valorar cómo la expresión de las ideas y creencias en diversos lenguajes ha generado identidades culturales y sentidos de pertenencia social y política. Fortalece el ejercicio de la libertad de expresión y la admiración por la diversidad cultural en todas sus manifestaciones históricas o actuales, audiovisuales o digitales. Conlleva apreciar y cuidar, con sentido crítico y constructivo, las civilizaciones y el patrimonio cultural que pueden enriquecer nuestras identidades personales y sociales.

El desarrollo de esta competencia reclama un conocimiento interdisciplinar del legado cultural con los métodos propios de cada uno de los saberes; requiere el análisis crítico de las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, en concreto, es necesario un diálogo de la fe cristiana con la cultura, la historia, el arte y la literatura; e incluye el diálogo interreligioso. La adquisición de esta competencia proporciona la adecuada comprensión del patrimonio, cultiva la sensibilidad artística y creativa, desarrolla la corresponsabilidad intergeneracional; facilita una participación en el diálogo intercultural, con iniciativa personal, a través de la creación artística y en la construcción social y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.

5. Competencia específica 5.

Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

El reconocimiento y valoración de la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales constituye el objetivo esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Propone el reconocimiento y aprecio de la experiencia religiosa como una de las capacidades propias de la naturaleza humana, con sus emociones, afectos, símbolos y creencias, y que se expresa de múltiples formas. Reclama un conocimiento crítico de la propia tradición religiosa y un diálogo interdisciplinar sobre las tradiciones y religiones de la historia, así como de otras visiones de la vida y del mundo. Supone incorporar entre los elementos clave de la identidad personal y social a la dimensión espiritual o a la experiencia

religiosa que puede proporcionar sentido al proyecto vital. Implica valorar con criterio propio las oportunidades personales, sociales y culturales de lo religioso como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel decisivo el conocimiento de la experiencia religiosa cristiana testificada por los principales relatos bíblicos y por personajes relevantes de su historia, así como el conocimiento de las diversas religiones y sus personajes destacados. Se necesita un diálogo del cristianismo con la filosofía y la ciencia; también con las otras religiones. La adquisición de esta competencia supone discernir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia religiosa como propuesta de plenitud de la vida, como posible respuesta a las preguntas existenciales sobre el sentido de la vida. También supone aprender a vivir las opciones personales en contextos de diversidad religiosa y aprender a participar del diálogo intercultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.

6. Competencia específica 6.

Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

El acercamiento a la Teología como disciplina académica y como uno de los saberes universitarios, con su método propio, constituye una finalidad formativa de esta competencia específica de la materia de Religión Católica. Propone comprender con suficiente rigor académico los contenidos esenciales del mensaje cristiano, en diálogo interdisciplinar con otras materias. Supone promover con pensamiento crítico y el diálogo intercultural e interreligioso con las aportaciones de todos los saberes. Implica la búsqueda de soluciones, afrontar los desafíos éticos, los procesos de transición ecológica, digital y la transformación social propios de nuestro contexto local y global. Supone conocer la propuesta del Evangelio para la construcción de la casa común y el cuidado del planeta, la diversidad y la inclusión de todos y cada uno en una humanidad plena.

El desarrollo de esta competencia aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el

diálogo con otras disciplinas académicas. El conocimiento de la Biblia, Jesucristo y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia capacita para el diálogo entre la fe y la razón, la fe y las ciencias, la fe y las culturas; promueve el diálogo intercultural e interreligioso necesario para la superación de fundamentalismos políticos, culturales y religiosos; y prepara para una vida plena, con identidad personal, en contextos plurales, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

17. LOS SABERES BÁSICOS Y LA EVALUACIÓN EN BACHILLERATO

17.1. LOS SABERES BÁSICOS

En el anexo IV de la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato encontramos los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, de la asignatura de Religión Católica en la etapa de Bachillerato.

Se proponen los saberes básicos necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica. Estos saberes, que derivan específicamente del diálogo de la Teología y la Pedagogía, constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

En el currículo, los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques:

a) El primer bloque gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias.

b) El segundo bloque plantea el conocimiento del entorno, el encuentro con los otros y el cuidado de uno mismo y de los demás para crecer en armonía y comunión.

c) El tercer bloque facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común.

Destacar también que todos los saberes básicos se plantean con un sentido abierto para facilitar su adaptación al contexto.

A continuación, se indican los tres bloques de saberes básicos de la asignatura de Religión Católica en la etapa de Bachillerato.

I. Los tres bloques de saberes básicos de los cursos de Bachillerato.

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.

- a) Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
- b) La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.
- c) Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
- d) La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
- e) La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
- f) Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
- g) La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
- h) Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
- i) Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.

j) Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.

a) Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.

b) Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.

c) El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.

d) Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.

e) Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.

f) El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.

g) Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.

h) Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.

i) Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.

j) Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.

k) Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.

l) Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad.

a) Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.

- b) Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
- c) Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
- d) Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
- e) Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
- f) Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
- g) Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
- h) Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

17.2. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En el anexo IV de la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato encontramos los criterios de evaluación de la asignatura de Religión Católica en la etapa educativa de Bachillerato.

Los criterios de evaluación están directamente relacionados con las competencias específicas de la asignatura.

A continuación, se indican los criterios de evaluación de la asignatura de Religión Católica en la etapa de Bachillerato.

I. Los criterios de evaluación de los cursos de Bachillerato.

A. Competencia específica 1.

Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.

1.1. Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.

1.2. Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.

B. Competencia específica 2.

Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.

2.1. Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.

2.2. Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.

C. Competencia específica 3.

Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.

3.1. Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.

3.2. Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.

D. Competencia específica 4.

Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.

4.1. Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.

4.2. Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.

E. Competencia específica 5.

Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

5.1. Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.

5.2. Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.

F. Competencia específica 6.

Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

6.1. Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.

6.2. Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.

17.3. LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado con el propósito de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.

En Religión Católica como instrumento de evaluación inicial se utilizan algunos test y/o preguntas que permiten comprobar el nivel del alumnado al comenzar el curso escolar.

17.4. LA EVALUACIÓN Y LA CALIFICACIÓN

El artículo 36 punto 1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) hace referencia a la evaluación en Bachillerato:

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Esta idea es corroborada en el punto 29 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

Por otra parte, en el preámbulo del Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura se indica que la evaluación en esta etapa será continua y diferenciada según las distintas materias, por lo que se encomienda al profesorado de cada materia decidir, al término del curso, si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Y el artículo 33 del Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura hace referencia a los principios generales de evaluación (en consonancia con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato); siendo de especial interés para la asignatura de Religión Católica los siguientes puntos:

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.
2. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.
3. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determine la Consejería competente en materia de educación.
4. Los profesores y profesoras evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán los correspondientes indicadores de logro en las programaciones didácticas.
6. Se promoverá y establecerá el uso generalizado de instrumentos y herramientas de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, debiendo quedar los mismos fijados y sujetos a revisión en las diferentes programaciones. Se garantizará, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Por otro lado, en el anexo IV dedicado a la Religión Católica en Bachillerato de la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato también se aborda el tema de la evaluación en dicha etapa educativa:

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, indicar que en la asignatura de Religión Católica en Bachillerato durante el curso académico 2023-2024 se lleva a cabo una evaluación inicial, formativa (continua) y sumativa mediante el uso varias y diversas herramientas y/o instrumentos de evaluación:

I. La observación directa y sistemática.

La observación directa y sistemática posibilita la heteroevaluación y la autoevaluación con la ayuda de guías de observación, listas de control, escalas de valoración, listas de cotejo, diarios de reflexión, contratos, portfolios... La observación directa y sistemática permite:

a) Por un lado comprobar la participación, implicación e interacción del alumno durante el transcurso de las clases de la asignatura.

Hace referencia a la participación e implicación activa en clase durante las explicaciones, la corrección de las actividades, la realización de trabajos, la exposición de trabajos, los debates...

b) Por otro lado, constatar el comportamiento, la actitud y el esfuerzo del alumno con respecto a la asignatura.

Estos aspectos (comportamiento, actitud...) incluyen también la interacción con los compañeros, la ayuda a los compañeros, la aportación al buen funcionamiento de la clase, el respeto a las opiniones de los demás, el comportamiento en los trabajos en grupo...

Representa el 20 % de la nota final.

II. Las conversaciones.

Las conversaciones hacen alusión a los porfolios, dianas, entrevistas, diálogos... mantenidos con los alumnos y alumnas individualmente con el objetivo de evaluar su aprendizaje, conocer su interés respecto a la asignatura, estar al tanto de su situación en la materia...

Las conversaciones posibilitan tanto la heteroevaluación como la autoevaluación por parte del alumno de su propio proceso de aprendizaje.

Representa el 20 % de la nota final.

III. Las producciones del alumno.

Las producciones del alumno hacen referencia a todas las actividades, trabajos, resúmenes, proyectos, lecturas, investigaciones, presentaciones, debates, reflexiones, infografías, mapas conceptuales, grabaciones de vídeo o audio, resolución de problemas, esquemas, trabajos monográficos, exposiciones... realizados a lo largo de la evaluación; tanto en clase como en casa y tanto individualmente como en grupo.

Las producciones del alumno serán evaluadas a partir de rúbricas de evaluación, listas de control, escalas de valoración, listas de cotejo, contratos... mediante heteroevaluación, coevaluación o autoevaluación.

Dentro de las producciones del alumno tiene especial relevancia el cuaderno del alumno en el que aparecen recogidas la mayoría de las actividades, trabajos, resúmenes... realizados y, por tanto, refleja bastante bien el trabajo diario del alumno.

Representa el 50 % de la nota final.

IV. Las pruebas orales o escritas.

La realización de algunas pruebas competenciales orales o escritas sencillas para evaluar todo lo aprendido durante la evaluación.

Estas pruebas competenciales pueden ser exámenes, cuestionarios, fichas,

test... Representa el 10 % de la nota final.

Por tanto, los criterios de calificación de la asignatura de Religión Católica en Bachillerato durante el curso académico 2024-2025 son los siguientes:

- a) La observación directa y sistemática: 20 % de la nota final.
- b) Las conversaciones: 20 % de la nota final.
- c) Las producciones del alumno: 50 % de la nota final.
- d) Las pruebas orales o escritas: 10 % de la nota final.

18. LA METODOLOGÍA Y LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN BACHILLERATO

18.1. LA METODOLOGÍA

Respecto a la metodología se tienen en cuenta las orientaciones metodológicas recogidas en el anexo IV de la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

A lo largo de la etapa de Bachillerato, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana:

- a) Se consolida el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas.
- b) Se profundiza en aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno social que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural.
- c) Se asientan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social.
- d) Se maduran aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta y profesional.

Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas,

fortalecen el poder transformador de la sociedad y suponen una contribución propia a su formación académica.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa.

Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras materias y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto del Bachillerato. Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como materia curricular específica en el conjunto de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras materias o ámbitos curriculares transdisciplinares.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo académico del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas.

La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

Por otra parte, destacar también que las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica tiene bastante en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- a) Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- b) Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- c) Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura.
- d) Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia.
- e) Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común.
- f) Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes.
- g) Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital y profesional como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrá de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

La atención personalizada.

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente.

Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado.

Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas.

El trabajo individual y cooperativo.

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje.

Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en sociedades plurales. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal.

En concreto, la materia de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal, de responsabilidad social y cuidado del planeta. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal, y

el uso responsable de las tecnologías y las redes sociales, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital y profesional, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales.

Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje.

En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para todos.

El aprendizaje basado en proyectos.

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología activa basada en retos y tareas en las que el alumnado asume una mayor cuota de responsabilidad y en el que el profesorado orienta el proceso. Esta propuesta metodológica permite interiorizar los aprendizajes curriculares a través del trabajo cooperativo, las herramientas de desarrollo cognitivo, la evaluación competencial y la metacognición.

Se trata de una metodología que posibilita que la materia de Religión Católica se programe de forma globalizada con otras materias de la etapa; esta transdisciplinariedad favorece atender las preguntas que interesan al alumnado y el trabajo por ámbitos.

Aunque se pueden diseñar los proyectos con diversidad de itinerarios, es importante la pregunta o el desafío inicial para despertar el interés y la curiosidad del alumnado; es necesario un tema central, que suele denominarse tópico generativo, para vertebrar las

conexiones con los aprendizajes que entrarán en juego. La respuesta al reto o la pregunta debe ser la elaboración de un producto final que debe estar definido al inicio y que activará diversas competencias en su realización. Se necesita programar los hilos conductores y las diversas tareas y actividades que el alumnado desarrollará. También hay que definir los saberes básicos y las competencias específicas relacionadas con el proyecto, así como los recursos necesarios. La evaluación no se plantea solo como objeto de cuantificación, sino como instrumento de acompañamiento y de mejora.

El aprendizaje orientado a la acción.

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social y de relación con el contexto; por tanto, se busca un enfoque orientado a la acción en el que los propios alumnos y alumnas puedan ser protagonistas implicados en su proceso de aprendizaje.

Además, estos aprendizajes propios de la materia deberán estar conectados con el entorno familiar y su contexto para relacionarlos de manera práctica, movilizarlos y aplicarlos en su vida cotidiana en situaciones de diversidad religiosa, personal y social.

Incorporar la diversidad cultural y religiosa propia del aula y del entorno, contribuirá a despertar y fomentar la conciencia y el diálogo intercultural, así como el interés y la curiosidad por la diversidad de identidades personales y sociales en las que lo religioso sea un elemento propio.

Este modelo de intervención en el aula permitirá el aprecio y el respeto por la diversidad religiosa y cultural, facilitando que el alumnado reconozca las manifestaciones culturales y transformadoras del entorno, así como otras expresiones religiosas y artísticas propias de nuestra tradición cultural y del compromiso social de la Iglesia.

El alumnado será progresivamente consciente de las referencias religiosas, sociales y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura propia como la de los diferentes pueblos y religiones. El aprendizaje-servicio es una metodología recomendable para este enfoque.

Teniendo presente todo lo anterior, puede afirmarse que la asignatura de Religión Católica utiliza una metodología que respeta los siguientes principios:

- a) Reconocimiento del rol del docente y del protagonismo activo del alumnado en su propio proceso formativo.
- b) Atención personalizada del alumno y alumna.
- c) Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa.
- d) Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias.
- e) Acercamiento del alumnado a su realidad y contexto más cercano.
- f) Respeto por la curiosidad, inquietudes, motivaciones y necesidades de los estudiantes.
- g) Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación integral de la persona.
- h) Realización de aprendizaje individualizado y cooperativo.
- i) Uso de las metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en la acción...)
- j) Utilización educativa de los recursos tecnológicos.

Por otra parte, destacar también que en la asignatura de Religión Católica se concede bastante importancia a los dos siguientes aspectos:

a) El fomento de la lectura.

El fomento de la lectura en el aula durante el desarrollo de las clases y de la propia asignatura está en armonía con unos de los objetivos generales del instituto.

b) El uso de las Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC).

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

El uso en las clases de las Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) y, en general, de las nuevas tecnologías (presentaciones, vídeos, pizarra digital, Google Classroom, Educarex, programas diversos...) para las explicaciones, gamificación, realización y entrega de trabajos, visionado de películas, escucha de música, compartir materiales... está en consonancia con uno de los objetivos generales del instituto.

En esta línea destacar que las aplicaciones de la GSuite de Educarex permiten el trabajo colaborativo entre el profesorado, entre los profesores y el alumnado y entre los alumnos en un entorno más seguro.

Y las cuentas de Educarex constituyen el entorno apropiado para el uso de herramientas colaborativas (documentos de texto, hojas de cálculo, presentaciones...), la utilización de videoconferencias o la propia gestión de aula.

Asimismo, subrayar que las referencias a los libros de texto del Proyecto Edén (Revuela) de la editorial SM-PPC facilitan el uso de la metodología planteada.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE, los materiales del Proyecto Edén se centran en el desarrollo práctico de las habilidades y las competencias esenciales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

Asimismo, todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje contextualizadas que implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes a través de situaciones motivadoras, relevantes y significativas.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la siguiente secuencia de aprendizaje:

a) Activar.

Consiste en presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los conocimientos nuevos.

b) Procesar.

Consiste en razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.

c) Abstractar.

Consiste en incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.

d) Comprender.

Consiste en dar significado a lo que se está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.

e) Consolidar.

Consiste en practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.

f) Desafiar.

Consiste en proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...

g) Producir.

Consiste en plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

18.2. LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El anexo III del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato aborda las situaciones de aprendizaje:

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave se verán favorecidos por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es

imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la

sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Por otro lado, el Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura hace mención a las situaciones de aprendizaje en el artículo 7 punto 3:

3. Para una adquisición eficaz de las competencias y una integración efectiva de las mismas, deberán diseñarse situaciones de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia, ya que estas se complementan, entrelazan y se desarrollan desde diferentes materias al mismo tiempo.

Y el anexo II del mencionado Decreto 109/2022 trata los principios y orientaciones generales para el diseño de situaciones de aprendizaje en Bachillerato.

Las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo competencial e implican que el alumnado despliegue actuaciones vinculadas a las competencias específicas y, por tanto, también a las competencias clave, mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes.

En las situaciones de aprendizaje deben integrarse todos los elementos necesarios para favorecer la adquisición de competencias, garantizando el derecho a la inclusión a través de la personalización y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en aras de asegurar la presencia, participación y progreso de todo el alumnado, y de lograr personas más autónomas, decididas y comprometidas. Las altas expectativas competenciales que hay en esta etapa y el incremento en la especificidad de las materias refuerzan la necesidad de aplicar los principios del DUA para lograr la equidad educativa y la igualdad de oportunidades.

Los principios generales que se van a enunciar, y que se complementan con los recogidos en los currículos de cada materia, pueden orientar el diseño, desarrollo y evaluación de las situaciones de aprendizaje en todos sus elementos (presentación de la situación, tareas, organización social de la actividad, recursos didácticos, etc.), tanto dentro como fuera del centro educativo.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

Se asume que no todos los principios estarán presentes de forma simultánea en todas las situaciones, pero sí se irán integrando en todas y cada una de las materias (comunes, optativas y de modalidad) de los distintos itinerarios de Bachillerato a lo largo de cada curso escolar.

En Bachillerato, como nivel postobligatorio de la etapa de Secundaria, resultan particularmente relevantes las expectativas y las motivaciones para el establecimiento de los procesos de aprendizaje eficaces, ya que son propias de una fase del desarrollo evolutivo caracterizada por la reafirmación individual y social, y de una etapa educativa en la que la elección de los estudios está vinculada tanto al futuro académico y profesional como a un proyecto de vida del alumnado.

Junto con el carácter propedéutico de la etapa, también se debe poner énfasis en la idea del aprendizaje para toda la vida. Por ello es necesario seguir fomentando la adquisición de habilidades adaptativas como son la toma de decisiones, la flexibilidad cognitiva y la capacidad creativa, que van a permitir al alumnado consolidar su autonomía, incorporarse a la actividad profesional y generalizar el aprendizaje a diferentes contextos. La continuidad necesaria que deben tener las situaciones de aprendizaje con la familia, la comunidad y el mundo en general, dota al proceso didáctico de significatividad y relevancia.

El alumnado debe enfrentarse a los retos del siglo XXI al final de la etapa con mayor independencia, por lo que es necesario que su formación se dirija a ejercitar una ciudadanía creativa, crítica, emprendedora, competente digitalmente, sostenible, respetuosa con las diferencias y capaz de adaptarse a ambientes diversos e inciertos en un mundo laboral y social cada vez más dinámico.

El modelo de enseñanza competencial incorpora, no solo los conocimientos que debe alcanzar el alumnado, sino también las destrezas, habilidades, valores y actitudes necesarias para completar el perfil al término de la etapa. En este sentido, las situaciones de aprendizaje deben vincularse a los desafíos previstos para este siglo (compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión, consumo responsable, respeto al medio ambiente, uso crítico, ético y responsable de la cultura digital, valoración de la diversidad personal y cultural, aceptación y manejo de la incertidumbre, promoción de la igualdad de género, entre otros).

Es importante partir de situaciones de aprendizaje referidas a acciones asumibles con la mirada hacia la comunidad. Por ejemplo, al involucrar al alumnado en la participación para

la mejora de un entorno social y más sostenible como una tarea de corresponsabilidad estamos contribuyendo a la construcción de una sociedad justa y equitativa, así como al desarrollo de valores sociales, cívicos y emprendedores.

Resulta conveniente planificar situaciones de aprendizaje en las que estén implicadas varias materias que contribuyan al desarrollo de competencias de forma transversal, globalizada e interdisciplinar. Algunas de estas situaciones pueden diseñarse en coordinación con otras entidades, siendo especialmente relevantes aquellas vinculadas a nuestra comunidad autónoma. Además, los contextos de aprendizaje son diversos (formales, informales y no formales) y el intercambio dialógico en la interacción entre escuela, familia y comunidad favorecen la creación de estos contextos de aprendizaje, al dar sentido personal y social a todo el proceso.

En esta etapa cobra aún más sentido el enfoque pedagógico de aprendizaje-acción, donde las personas que aprenden desempeñan un papel activo y autogestionado durante todo el aprendizaje, movilizándolo sus conocimientos previos.

El profesorado seguirá desempeñando el papel de guía, la función de andamiaje en el proceso educativo y la acción orientadora, planificando diferentes estrategias o ayudas que dirija a cada estudiante, según sus necesidades, y teniendo en cuenta sus diferentes motivaciones, intereses, capacidades y ritmos de aprendizaje.

Para el desarrollo de un aprendizaje autorregulado y constructivo, se trabajarán determinadas funciones como el autocontrol, la regulación de la atención, la inhibición de una respuesta, la planificación, la capacidad de supervisar y la anticipación consecucional de una acción determinada. Para ello, se implicará al alumnado en la planificación y análisis de las situaciones de aprendizaje, en la elección de las tareas, actividades y materiales, así como en la selección de instrumentos o procedimientos de evaluación. La reflexión sobre las situaciones de aprendizaje se propiciará mediante planificadores cognitivos y rutinas de pensamiento, entre otros.

El aprendizaje emocional adquiere una mayor relevancia por las exigencias académicas y sociales, así como las derivadas de la toma de decisiones que tiene el alumnado en esta etapa postobligatoria. El profesorado debe servir de apoyo en la adquisición de estrategias que le permita una gestión adecuada de sus emociones. Las habilidades de

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

autorregulación y gestión emocional se facilitarán mediante el establecimiento de metas adecuadas, dando significatividad y sentido al aprendizaje, creando contextos emocionalmente seguros en los que el error sea entendido como oportunidad para aprender y superarse y desarrollando estrategias de manejo de la frustración.

La tarea docente es acompañar emocionalmente al alumnado al facilitar la comprensión y expresión de las emociones propias y ajenas, así como al explicitar estrategias para afrontar las situaciones en diferentes contextos.

Las interacciones sociales están condicionadas por la importancia que adquiere el grupo de iguales. En esta etapa los contextos sociales del alumnado se diversifican y amplían, por lo que el aprendizaje debe ser el resultado de la conexión entre los escenarios en los que se desarrolla. El diseño de situaciones de aprendizaje que favorezcan una estructura de aula cooperativa y colaborativa, en consonancia con el trabajo individual, permitirá el desarrollo de diferentes niveles de pensamiento y el fomento de habilidades socioemocionales de apoyo y ayuda mutua.

Las tecnologías digitales deben utilizarse con solvencia y responsabilidad junto a una variedad de recursos analógicos, teniendo en cuenta la madurez psicoevolutiva y las capacidades del alumnado para emplearlas de manera eficiente, ética y segura. Pueden contribuir a minimizar las barreras para el aprendizaje y ofrecer una atención personalizada a cada estudiante mediante la creación de situaciones de aprendizaje que combinen adecuadamente la actividad presencial y a distancia, síncrona y asíncrona, individual y grupal, escolar y no escolar, etc. Esta apuesta requiere contrarrestar la brecha digital existente en cuanto al acceso, conocimiento y manejo de dicha tecnología por parte del alumnado, así como mejorar la alfabetización digital de las familias.

Los recursos y materiales didácticos en las situaciones de aprendizaje y evaluación deben ofrecer múltiples formas de comunicar y representar la información.

Por un lado, debemos asegurar la adecuada percepción de la información, contemplando alternativas multimodales que vayan más allá del lenguaje oral y escrito para adquirirla y transmitirla, así como priorizando el uso de materiales didácticos que garanticen la accesibilidad física, cognitiva, emocional, sensorial y comunicativa.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

Por otro lado, debemos asegurar la comprensión de la información mediante estrategias y ayudas que permitan al alumnado representarla, decodificarla, estructurarla y transformarla. Es decir, se ofrecerán diferentes oportunidades de acción, expresión y comunicación por parte del alumnado (elementos multimedia, material manipulativo, iconográfico, audiovisual, interactivo, hipertextual, en formato de texto oral o escrito, musical, expresión no verbal, etc.), posibilitando el uso de las ayudas técnicas necesarias, especialmente en el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. En definitiva, se trata de ofrecer oportunidades para que los aprendices muestren sus habilidades con el medio que mejor se adapte a sus posibilidades y necesidades.

Desde un enfoque competencial, no tiene sentido establecer una diferenciación nítida entre las situaciones de aprendizaje y las situaciones de evaluación, ya que una misma situación puede servir para promover el desarrollo de una o varias competencias, al tiempo que supone una oportunidad para valorar el nivel de desarrollo competencial del alumnado en un determinado momento de su proceso de aprendizaje.

La retroalimentación entre docentes y discentes debe estar presente a lo largo de todo el proceso, lo que supone combinar actividades de heteroevaluación (por parte del profesorado), coevaluación (entre iguales) y autoevaluación, encaminadas a la mejora competencial del alumnado en función de su potencial de desarrollo. Así, el profesorado analizará diversas situaciones en las que pueda encontrar evidencias del nivel alcanzado por los estudiantes en el desarrollo de competencias y del proceso a través del cual lo han alcanzado. Por ello, la observación es una técnica de evaluación privilegiada y la información recogida ayudará a determinar la dirección y las características de las nuevas situaciones de aprendizaje que se diseñen.

Las evidencias de aprendizaje estarán ligadas a las competencias específicas de las materias curriculares, tomando como referencia los criterios de evaluación y los contextos de desarrollo del alumnado. Las situaciones de aprendizaje deben girar en torno a evidencias secuenciadas que integren variados tipos de conocimientos y se aborden con diferentes niveles de profundidad, desde el reconocimiento y la identificación hasta procesos de reflexión crítica, autorregulación y creatividad.

El alumnado ha de conocer lo que se espera que aprenda y las formas concretas y diferenciadas a través de las que puede llegar a hacerlo. Asimismo, debería conocer y comprender los diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación que van a emplearse

y tener oportunidades para seleccionarlos, valorarlos y adecuarlos a sus características individuales.

Por otra parte, en el anexo IV la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato encontramos una referencia a las situaciones de aprendizaje en Bachillerato.

Las situaciones de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo.

Las situaciones de aprendizaje es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado.

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados.

Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones.

Las situaciones de aprendizaje deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía democrática y global.

Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

Indicar que el apartado 26 de esta programación recoge las situaciones de aprendizaje concretas a desarrollar en 1º Bachillerato.

18.3. LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Los materiales utilizados preferentemente son referencias del profesor siguiendo los correspondientes al Proyecto Edén (Revuela) de Religión Católica de la editorial SM-PPC que presenta unos contenidos conformes al currículo establecido por la Conferencia Episcopal Española y enmarcados dentro de la actual legislación educativa.

Asimismo, se usan algunos materiales proporcionados por otras editoriales y actividades y/o recursos encontrados en internet, publicaciones, películas, contenidos aprendidos en cursos, apuntes y presentaciones personales...

Los materiales de la editorial SM-PPC resultan adecuados porque:

a) Se adaptan al programa de digitalización de las aulas.

Incluye la metodología y los recursos necesarios para su uso en el doble formato impreso y digital.

b) Promueven el desarrollo de las competencias clave.

La editorial SM-PPC integra, desde un carácter interdisciplinar y transversal, el desarrollo de las ocho competencias clave del currículo:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.

- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión cultural.

c) Apuestan por el talento.

La búsqueda del desarrollo del talento en el alumnado tiene como finalidad convertir la educación en el principal instrumento de movilidad social, ayudar a superar barreras económicas y sociales, y generar aspiraciones y ambiciones realizables para todos.

Todos los estudiantes poseen talento, aunque su naturaleza difiere entre ellos. Es tarea nuestra crear los mecanismos necesarios para reconocerlos y potenciarlos, y así encauzarlos hacia trayectorias adecuadas a sus capacidades, para que puedan hacer realidad sus aspiraciones y se conviertan en rutas que faciliten el empleo y estimulen el espíritu emprendedor a través de la posibilidad de elegir las mejores opciones de desarrollo personal y profesional.

d) Promueven el diálogo con la realidad y el aprendizaje competencial.

Promueve una enseñanza religiosa en permanente diálogo con la realidad; construyendo un conocimiento siempre en diálogo con los intereses vitales de los alumnos y los retos de la cultura circundante.

Asimismo, el Proyecto Edén facilita un aprendizaje competencial útil para la vida de los alumnos, contribuyendo a su formación integral y a su inserción social.

e) Favorecen la atención a la diversidad.

Una de las tareas del docente es garantizar el desarrollo personal y social de sus alumnos, y velar para que sus diferencias no sean un impedimento.

El proyecto de Religión Católica de la editorial SM-PPC se basa en la potenciación de las capacidades individuales, que se fundamentan, metodológicamente, en la motivación de los alumnos.

f) Preparan para una formación integral.

Los materiales pretenden el desarrollo integral de los alumnos.

En este sentido, facilitan el desarrollo de la capacidad trascendente del alumno, proporcionándole una propuesta de sentido último para su vida e iluminando el fundamento de aquellos valores comunes que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria.

g) Consideran el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Tienen en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) presentando gran cantidad y diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos... con el propósito de atender las motivaciones e intereses de todo el alumnado y también las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje.

Por otra parte, estos materiales de Bachillerato también responden a las siguientes características:

- a) Son motivadores para el alumnado, ya que responden a las inquietudes e interrogantes que suelen plantearse en estas edades.
- b) Parten de la experiencia y de la realidad cercana del alumnado.
- c) Conceden importancia a la actividad del alumno; teniendo en cuenta que el alumno es el protagonista de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje.
- d) Las actividades se van intercalando en los contenidos, lo que facilita el trabajo personal y grupal de los alumnos y el aprendizaje por reflexión e indagación.
- e) Se adaptan a la diversidad del alumnado, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje y sus intereses.
- f) Fomentan la creatividad y la expresión personal del alumnado.
- g) Utilizan recursos metodológicos que posibilitan un aprendizaje significativo.
- h) Facilitan la evaluación inicial, continua y final de los aprendizajes de los alumnos.
- i) Conceden especial atención al diálogo entre fe y cultura.
- j) Otorgan importancia a los textos bíblicos.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

Por otro lado, indicar también que este Proyecto de la editorial SM para Bachillerato se centra en la realidad de la persona en el contexto en el que vive hoy la humanidad.

Ofrece un recorrido sistemático de los elementos que constituyen la propia vivencia personal, a la luz de la antropología cristiana y en conexión constante con la vivencia que de cada uno de esos elementos o dimensiones se experimenta en la sociedad actual.

Son materiales que trabajan los aspectos personales y sociales y desarrollan las competencias necesarias para afrontarlos.

Este libro de texto utilizado como referencia plantea en cada situación de aprendizaje un itinerario con tres momentos (ver, analizar y actuar) que ayudan a profundizar en los objetivos y a alcanzar las competencias clave.

Y todo ello prestando especial atención a la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que actualmente son muy importantes en la educación, tal como recoge el preámbulo del Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura:

Otro aspecto prioritario de la Ley de Educación de Extremadura es la promoción del uso educativo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), cuya importancia en relación con el currículo es igualmente reconocida en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, al incluir entre los objetivos generales de la etapa, en su artículo 7, letra g), lo siguiente: “Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación”

Por tanto, en las clases de Religión Católica de Bachillerato se utilizan los siguientes recursos didácticos y materiales curriculares:

- a) Referencias del profesor del libro de texto Proyecto Edén de Religión Católica de la editorial SM-PPC.
- b) Materiales de Religión Católica de otras editoriales.
- c) La Biblia.

- d) Recursos y materiales personales: apuntes, presentaciones, libros, publicaciones, artículos, películas, canciones...
- e) Páginas webs (Conferencia Episcopal Española, archidiócesis de Mérida-Badajoz...).
- f) Internet (utilizado para buscar información, realizar trabajos, mostrar vídeos...).
- g) Ordenador y pizarra digital (utilizada también como proyector).
- h) GSuite de Educarex: Drive, Classroom, Meet, formularios, documentos, presentaciones... y programas varios (Canva...).
- i) Plataforma educativa Rayuela.

19. LA TRANSVERSALIDAD E INTERDISCIPLINARIEDAD EN BACHILLERATO

El artículo 11 del Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura hace referencia a los contenidos transversales del currículo, siendo de especial interés para la asignatura de Religión los puntos 1 y 2:

1. Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado.

2. Los centros educativos incorporarán al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

La asignatura de Religión Católica asume estos contenidos transversales; considerándolos y trabajándolos, en la medida de sus posibilidades, en el desarrollo de la materia en Bachillerato.

La asignatura de Religión Católica tiene en cuenta los contenidos transversales que no se desarrollan en un solo momento ni en un solo lugar, sino que están presentes a lo largo de todo el proyecto. Unos contenidos transversales que atraviesan el currículo de forma permanente y protagonizan en gran medida el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por tanto, la asignatura de Religión Católica potencia y fundamenta, siempre desde una perspectiva cristiana, los contenidos transversales del currículo.

Desde el punto de vista de la interdisciplinariedad subrayar que la asignatura de Religión Católica está abierta a colaborar y realizar proyectos, programas, iniciativas... que puedan desarrollarse conjuntamente con el profesorado de otros departamentos.

20. LAS MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO

El Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura aborda en su capítulo IV la atención a las diferencias individuales; señalándose a continuación algunas ideas de especial interés para la asignatura de Religión:

Artículo 32. Atención a las diferencias individuales.

1. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión.

2. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

3. Se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

6. Para esta etapa de Bachillerato se contemplarán medidas de carácter ordinario, como la adecuación de la programación didáctica -en cuanto a actividades, metodología o temporalización- a las necesidades del alumnado, los programas de recuperación para el alumnado que promociona a segundo curso con materias pendientes, las adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad que se contemple en la normativa autonómica de referencia.

La asignatura de Religión Católica tiene muy en cuenta todo lo anterior porque considera la atención a la diversidad como un aspecto fundamental de nuestro sistema educativo para poder dar respuestas adecuadas a las necesidades que surgen de las diferencias de cada uno de los alumnos.

En este sentido, desde el área de Religión Católica se realizará una adaptación de contenidos (saberes básicos), materiales y/o actividades para los alumnos que presentan necesidades. No hay materiales prediseñados al efecto, ya que cada grupo y cada alumno requieren una adaptación particular y personalizada.

Cuando sea necesario, se harán adaptaciones curriculares en los objetivos, los contenidos (saberes básicos), los materiales... que vayamos a trabajar; contando siempre con el apoyo o consejo del Departamento de Orientación Educativa.

Asimismo, se favorecerán actividades grupales que permitan el aprendizaje cooperativo, la integración y motivación de los alumnos.

Todo ello encaminado a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado; de manera que puedan alcanzar los objetivos de Bachillerato y adquirir las competencias específicas y claves correspondientes.

De todas formas, dadas las características de la asignatura de Religión Católica (los contenidos son sencillos, hay una gran variedad de recursos...) puede afirmarse que prácticamente la totalidad de los alumnos siguen y superan la materia sin grandes dificultades.

Solo en algunas ocasiones contadas nos encontramos con algún alumno que necesita que se le realice una adaptación curricular no significativa de algún tipo (rebajar el grado de

dificultad, modificar las tareas, realizar actividades de refuerzo, llevar a cabo una adaptación de acceso...) para que pueda seguir y superar la asignatura.

En esta línea, destacar también que una de las características de los materiales de esta editorial utilizados en la asignatura es que favorecen la atención a la diversidad.

Este proyecto se basa en la potenciación de las capacidades individuales, que se fundamentan, metodológicamente, en la motivación de los alumnos. De esta forma, la guía del profesor incluye propuestas de atención a la diversidad; lo cual permite al profesor atender las necesidades específicas de los alumnos.

Relacionado con estas cuestiones recordar que todas las personas tenemos motivaciones e intereses diversos, ritmos de aprendizaje distintos y formamos parte de un entorno sociocultural heterogéneo. Por otro lado, nuestra sociedad necesita elaborar un compromiso social para ofrecer igualdad de oportunidades a toda la ciudadanía.

Por tanto, una de las tareas del docente es garantizar el desarrollo personal y social de sus alumnos, y velar para que sus diferencias no sean un impedimento.

La adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiéndolo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de los alumnos como un principio, no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.

21. LOS PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN EN BACHILLERATO

La implantación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) junto con las decisiones tomadas a nivel autonómico hacen que este curso académico 2024-2025 haya 2 horas de Religión en 1º Bachillerato y ninguna en 2º Bachillerato.

Esta circunstancia debe ser tenida en cuenta de cara a los programas de refuerzo y recuperación de la asignatura de Religión Católica en Bachillerato.

Respecto a los alumnos repetidores en Bachillerato señalar que normalmente superan la asignatura de Religión a pesar de tener que repetir el curso por no aprobar otras materias.

Por tanto, en la asignatura de Religión Católica en Bachillerato no hay que desarrollar con los alumnos repetidores un programa de refuerzo o recuperación. De hecho, los alumnos repetidores que tienen superada la materia no tienen que volver a cursarla el año siguiente.

En el presente curso académico 2024-2025 no hay alumnos con la asignatura de Religión Católica pendiente del curso anterior. De todas formas, en el caso de alguna vez producirse tal circunstancia la evaluación de la materia pendiente de Religión Católica se llevaría a cabo mediante la realización de un trabajo personal.

a) Un trabajo personal.

El alumno realiza un trabajo de recuperación de la asignatura siguiendo las pautas facilitadas por el profesor. Dicho trabajo permite trabajar y repasar los saberes básicos (contenidos) pendientes exigidos y las correspondientes competencias específicas y claves.

22. LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES EN BACHILLERATO

Recordar que en nuestra región contamos con la Instrucción 23/2014, de la Secretaría General de Educación, sobre actividades complementarias y extraescolares organizadas por los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

A continuación, indico algunas actividades complementarias y extraescolares de la materia de Religión Católica en Bachillerato que se han hecho en años anteriores y/o podrían realizarse en el caso de que finalmente sea aprobada su realización.

a) Primer curso de Bachillerato.

- Visita a la ciudad de Granada, unidos a otros institutos debido a la circunstancia de que sólo contamos con 14 alumnos en 1º Bachillerato.
- Visita a la ciudad de Badajoz, de un modo más concreto a su catedral con guía didáctico.

23. EL ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE EN BACHILLERATO

El Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura aborda en su anexo II esta cuestión:

La evaluación del alumnado debe complementarse con la evaluación del propio diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente. Es conveniente que en esta evaluación participen diferentes agentes educativos, entendiendo que el desarrollo competencial del alumnado se ve influido por el desarrollo competencial del profesorado. En este sentido, los principios de accesibilidad cognitiva, sensorial y comunicativa exigen procesos de evaluación destinados a valorar estos aspectos durante el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje, de cara a detectar barreras y limitaciones de distinto tipo para minimizarlas o erradicarlas en la medida de lo posible.

Para una evaluación completa y auténtica de todo este proceso es aconsejable tener en cuenta diferentes agentes evaluadores, situaciones, momentos, procedimientos e instrumentos de evaluación.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizará una reflexión personal y se elaborará una escala de valoración y/o lista de control que permitan analizar la práctica docente, las situaciones de aprendizaje... y, en general, el desarrollo de la asignatura de Religión Católica.

Por otra parte, compartir y contrastar experiencias con otros docentes será también una buena estrategia para evaluar la asignatura e implementar nuevas metodologías, recursos...

24. LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN 1º ESO

Este apartado recoge la programación de las situaciones de aprendizaje para 1º ESO.

Como base y referencia se sigue la programación de situaciones de aprendizaje proporcionada por la editorial SM-PPC por ser adecuada y por ser los materiales más utilizados en clase. De todas formas, tener en cuenta la flexibilidad de la programación y las

limitaciones de tiempo, por lo que solo se harán las actividades más adecuadas, también podrían añadirse otras...

I. Situación de aprendizaje 1. Mis pertenencias.

Título	Mis pertenencias	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Todas las personas necesitamos raíces, pertenencias, que contribuyen a conformar nuestra identidad. Esta situación de aprendizaje pretende que el alumno identifique, reconozca y valore su propia red de vínculos constitutivos	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1, 2, 4, 5, 6	
Descriptor perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E.4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1.
	C.E. 2	2.2.
	C.E. 4	4.1.
	C.E. 5	5.1. - 5.2.
	C.E. 6	6.1.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. - Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. - Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. - La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. - Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. - La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones. - Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
<p>Elementos transversales</p>	<p>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</p>
<p>Metodología</p>	<p>Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</p>

Recursos didácticos	Material de la unidad 1, Libro de texto, Edén 1º para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas o grupos en función de la dinámica del aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none">- Registro personal- Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...)- Cuaderno de clase- Creaciones personales- Exposiciones orales y debates- Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de refuerzo y ampliación

II. Situación de aprendizaje 2. Encontrarse y reconocerse.

Título	Encontrarse y reconocerse	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Todas las personas necesitan saberse significativas para alguien. En esta situación de aprendizaje los alumnos comprenderán la importancia de relaciones auténticas para ir conformando la identidad personal.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1, 2	
Descriptor perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1. - 1.2.
	C.E. 2	2.1. - 2.2.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. - Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. - Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. - Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. - Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. - Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
<p>Elementos transversales</p>	<p>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</p>
<p>Metodología</p>	<p>Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</p>
<p>Recursos didácticos</p>	<p>Material de la unidad 2, Libro de texto, Edén 1º para el alumno.</p>

Agrupamientos	Individual, parejas y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

III. Situación de aprendizaje 3. Al encuentro de los demás.

Título	Al encuentro de los demás
---------------	----------------------------------

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Todas las personas tenemos los mismos derechos y dignidad y una identidad propia, que para los cristianos proviene de ser creados por Dios En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán la igual dignidad todos los seres humanos y la responsabilidad del cuidado de la Casa común.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1, 2, 3, 5, 6	
Descriptor perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.2.
	C.E. 2	2.1. - 2.2.
	C.E. 3	3.1.
	C.E. 5	5.1.
	C.E. 6	6.1. - 6.2.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Relacionar la dignidad, igual en todos los seres humanos, en la creación a imagen y semejanza de Dios.- Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.- Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.- Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.- La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.- Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.
-------------------------------	---

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

	<ul style="list-style-type: none">- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.- Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.- María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Material de la unidad 3, Libro de texto, Edén 1º para el alumno
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales

Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

IV. Situación de aprendizaje 4. Ritos y costumbres.

Título	Ritos y costumbres
Temporalización	4 sesiones
Descripción	Todas las personas y culturas tenemos una serie de ritos y costumbres con la que expresamos nuestra identidad cultural. En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán que, a pesar de las

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

	diversidad de ritos, por su fuerza simbólica, sirven para expresar actitudes profundas hacia uno mismo, los demás o Dios.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	4, 5, 6	
Descriptores operativos	C.E.4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 4	4.1.
	C.E. 5	5.1. - 5.2.
	C.E. 6	6.1.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.- La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.- Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.- La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.- Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.- María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
-------------------------------	---

Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Material de la unidad 4, Libro de texto, Edén 1º para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes

Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación
---------------------------------	--------------------------------------

V. Situación de aprendizaje 5. Encuentros que se narran.

Título	Encuentros que se narran	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	El ser humano se comunica, consigo mismo y con los demás, a través de la palabra. De la misma manera Dios se comunica con el ser humano a través de la naturaleza, en el interior de cada ser humano y a través del texto bíblico. En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán el valor de la palabra, para el encuentro con los demás y con Dios,	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1, 2, 4, 5, 6	
	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

Descriptores perfil salida	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1. - 1.2.
	C.E. 2	2.1.
	C.E.4	4.1.
	C.E. 5	5.1.
	C.E. 6	6.1. - 6.2.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.- Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.- Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.- Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.- La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.- Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
-------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. - María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe. - La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Material unidad 5, Libro de texto, Edén 1º para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales

	- Exposiciones orales y debates
	- Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

VI. Situación de aprendizaje 6. La cultura, lugar de encuentro.

Título	La cultura, lugar de encuentro
Temporalización	4 sesiones
Descripción	Todas las relaciones que establecemos las personas vienen determinadas por la mediación cultural En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán que las expresiones artísticas y culturas son una posibilidad de encuentro con uno mismo, con los otros y con Dios.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)

Competencias específicas	4, 6	
Descriptores del perfil de salida	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 4	4.1. - 4.2.
	C.E. 6	6.2.
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. - Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. - Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. - Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. - La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica. 	

Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos.Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Material unidad 6, Libro de texto, Edén 1º para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes

Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación
---------------------------------	--------------------------------------

VII. Situación de aprendizaje 7. El encuentro con Jesús.

Título	El encuentro con Jesús	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	En la biografía de cada persona se producen encuentros que nos impactan o que nos transforman. Los encuentros con Jesús tenían esa capacidad. En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán que los encuentros con Jesús eran consecuencia de su relación con Dios y cómo el seguimiento cristiano, también en la actualidad se fundamenta en el encuentro con Jesús.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1, 2, 3, 4, 6	
	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

Descriptores perfil salida	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.2.
	C.E. 2	2.1.
	C.E. 3	3.1. - 3.2.
	C.E. 4	4.2.
	C.E. 6	6.1.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.- Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.- Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.- Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.- Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.- Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.- Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
-------------------------------	---

	- María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Material unidad 7, Libro de texto, Edén 1º para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación

	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

VIII. Situación de aprendizaje 8. Una Iglesia que sale al encuentro.

Título	Una Iglesia que sale al encuentro	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Necesitamos del encuentro con los otros para nuestro desarrollo personal. La Iglesia, cumpliendo el mandato de Jesús, debe prestar más atención a las personas excluidas. En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán, siguiendo el ejemplo de Jesús, la importancia de salir al encuentro de las personas necesitadas.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	2, 3, 4, 5, 6	
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

Descriptores perfil de salida	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 2	2.1.
	C.E. 3	3.1. - 3.2.
	C.E. 4	4.1. - 4.2.
	C.E. 5	5.1. - 5.2.
	C.E. 6	6.1. - 6.2.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.- Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.- Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.- Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.- Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.- La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus
-------------------------------	--

	expresiones.
--	--------------

	<p>- La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.</p>
Elementos transversales	<p>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</p>
Metodología	<p>Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.</p>
Recursos didácticos	<p>Material unidad 8, Libro de texto, Edén 1º para el alumno.</p>
Agrupamientos	<p>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo</p>
Espacios	<p>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales</p>
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none">- Registro personal- Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...)- Cuaderno de clase- Creaciones personales- Exposiciones orales y debates- Exámenes

	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

25. LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN 2º ESO

Este apartado recoge la programación de las situaciones de aprendizaje para 2º ESO.

Como base y referencia se sigue la programación de situaciones de aprendizaje proporcionada por la editorial SM-PPC por ser adecuada y por ser los materiales más utilizados en clase. De todas formas, tener en cuenta la flexibilidad de la programación y las limitaciones de tiempo, por lo que solo se harán las actividades más adecuadas, también podrían añadirse otras...

I. Situación de aprendizaje 1. Soy querido.

Título	Soy querido
Temporalización	4 sesiones
Descripción	La experiencia y la certeza de sentirse querido es esencial en la construcción personal. Esta situación de aprendizaje pretende que el alumno identifique, reconozca y valore en la creación y en los demás la expresión, para los cristianos del amor de Dios.

Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,4,5	
Descriptores perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E.4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1. - 1.2.
	C.E. 2	2.1. - 2.2.
	C.E. 3	3.2.
	C.E.4	4.1. - 4.2.
	C.E. 5	5.1. - 5.2.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.- Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.- Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.- Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.- Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.- Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.- Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.- La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
-------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. - Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. - La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones..
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.
Recursos didácticos	Unidad 1, Libro de texto, Edén 2º para el alumno y Guía del profesor.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.

Productos/instrumentos evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal. - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...). - Cuaderno de clase. - Creaciones personales. - Exposiciones orales y debates. - Exámenes.
	Rúbricas de criterios de evaluación.
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes.
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación.

II. Situación de aprendizaje 2. Soy con otros.

Título	Soy con otros
Temporalización	4 sesiones
Descripción	Esta situación de aprendizaje puede ayudar a los alumnos a descubrir que para conocernos y crecer son necesarios los demás. Es importante que el

	alumno reflexione sobre lo que se experimenta en soledad.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,6	
Descriptores perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1. - 1.2.
	C.E. 2	2.1. - 2.2.
	C.E. 3	3.1.
	C.E. 6	6.1.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.- Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.- Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal- Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.- Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.- Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento de salvación para la humanidad.
<p>Elementos transversales</p>	<p>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</p>

<p>Metodología</p>	<p>Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</p>
<p>Recursos didácticos</p>	<p>Material unidad 2, Libro de texto, Edén 2º para el alumno..</p>
<p>Agrupamientos</p>	<p>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.</p>
<p>Espacios</p>	<p>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.</p>
<p>Productos/instrumentos evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal. - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...). - Cuaderno de clase. - Creaciones personales. - Exposiciones orales. - Debates. - Exámenes. <p>Rúbricas de criterios de evaluación.</p> <p>Rúbricas de evidencias de aprendizajes.</p>

Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación.
---------------------------------	---------------------------------------

III. Situación de aprendizaje 3. Soy por dentro.

Título	Soy por dentro	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Esta situación de aprendizaje pretende que el alumno descubra que dentro de él hay una vida interior preciosa por descubrir. Se les puede presentar como el viaje interior de cada persona. Cuanto más nos conocemos, más sacaremos lo mejor de nosotros mismos. Las personas somos un todo, lo externo y lo interno.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,4,5,6	
	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

Descriptores perfil salida	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1. - 1.2.
	C.E. 2	2.1.
	C.E. 4	4.1.
	C.E. 5	5.1. - 5.2.
	C.E. 6	6.1.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.- Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.- Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.- Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.- La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.- Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
-------------------------------	--

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

	<ul style="list-style-type: none">- La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.- Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.- María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos.Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.
Recursos didácticos	Material unidad 3, Libro de texto, Edén 2º para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.

Productos/instrumentos evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal. - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...). - Cuaderno de clase. - Creaciones personales. - Exposiciones orales. - Debates. - Exámenes.
	Rúbricas de criterios de evaluación.
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes.
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación.

IV. Situación de aprendizaje 4. Soy único.

Título	Soy único
Temporalización	4 sesiones

Descripción	Con esta situación de aprendizaje se pretende que los alumnos descubran y se den cuenta de que cada persona es única e irrepitable. Cada persona, aunque diferente tiene su propia riqueza y singularidad, de esta forma se darán cuenta de que son un valor en sí mismos.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,5,6	
Descriptores operativos	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1. - 1.2.
	C.E. 2	2.1. - 2.2.
	C.E.3	3.1.
	C.E. 5	5.2.
	C.E. 6	6.1. - 6.2.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.- Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.- Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.- Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.- Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.- La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.- Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y
-------------------------------	--

	<p>posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.</p> <ul style="list-style-type: none">- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.- Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.- María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos.. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.
Recursos didácticos	Unidad 4, Libro de texto, Edén 2º para el alumno y Guía del profesor.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.

Productos/instrumentos evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal. - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...). - Cuaderno de clase. - Creaciones personales. - Exposiciones orales. - Debates. - Exámenes.
	Rúbricas de criterios de evaluación.
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes.
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación.

V. Situación de aprendizaje 5. Los que no son.

Título	Los que no son
Temporalización	4 sesiones

<p>Descripción</p>	<p>En esta situación de aprendizaje se invita al alumno a comprender que no somos islas, que estamos rodeados de personas y no todas son iguales. Cada una es diferente, cada una tiene sus propios gustos o formas de pensar. También descubrimos personas que se sienten excluidas o alejadas de la sociedad, viviendo en ella, pero sin tenerlas en cuenta. Es importante que el alumno sea consciente y descubra que todas las personas tienen que contar dentro de la sociedad.</p>	
<p>Objetivos etapa</p>	<p>a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)</p>	
<p>Competencias específicas</p>	<p>1,2,3,4,6</p>	
<p>Descriptor perfil salida</p>	<p>C.E. 1</p>	<p>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</p>
	<p>C.E. 2</p>	<p>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>
	<p>C.E. 3</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p>
	<p>C.E.4</p>	<p>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p>

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1.
	C.E. 2	2.1.
	C.E. 3	3.1. - 3.2.
	C.E.4	4.1.
	C.E. 6	6.1.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.- Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.- Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.- Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición Cristiana.- Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.- Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
-------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none">- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.- Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.- María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.- La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.
Recursos didácticos	Unidad 5, Libro de texto, Edén 2º para el alumno y Guía del profesor.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.

Productos/instrumentos evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal. - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...). - Cuaderno de clase. - Creaciones personales. - Exposiciones orales. - Debates. - Exámenes.
	Rúbricas de criterios de evaluación.
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes.
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación.

VI. Situación de aprendizaje 6. Soy para los demás.

Título	Soy para los demás
Temporalización	4 sesiones

<p>Descripción</p>	<p>Esta situación de aprendizaje se va a centrar en la capacidad que tenemos de ayudar a los demás y cómo todas las personas somos necesarias. Las personas pensamos que sin ayuda no podríamos subsistir, sin embargo, podemos aportar mucho a la sociedad, ya sea nuestra familia, colegio, barrio o ciudad.</p>	
<p>Objetivos etapa</p>	<p>a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)</p>	
<p>Competencias específicas</p>	<p>1,2,3,4,6</p>	
<p>Descriptores del perfil de salida</p>	<p>C.E. 1</p>	<p>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</p>
	<p>C.E. 2</p>	<p>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>
	<p>C.E. 3</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p>
	<p>C.E.4</p>	<p>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p>
	<p>C.E. 6</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</p>

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1. - 1.2.
	C.E. 2	2.1.
	C.E. 3	3.1. - 3.2.
	C.E.4	4.1. - 4.2.
	C.E. 6	6.2.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.- Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.- Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.- Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.- Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia- Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
-------------------------------	--

	<p>Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.</p> <ul style="list-style-type: none">- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.- La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.
Recursos didácticos	MAterial unidad 6, Libro de texto, Edén 2º para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.

<p>Productos / instrumentos de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal. - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...). - Cuaderno de clase. - Creaciones personales. - Exposiciones orales. - Debates. - Exámenes.
	<p>Rúbricas de criterios de evaluación.</p>
	<p>Rúbricas de evidencias de aprendizajes.</p>
<p>Atención a la diversidad</p>	<p>Actividades de refuerzo y ampliación.</p>

VII. Situación de aprendizaje 7. Somos diferentes.

<p>Título</p>	<p>Somos diferentes</p>
<p>Temporalización</p>	<p>4 sesiones</p>

Descripción	Esta situación de aprendizaje invita a descubrir la belleza que hay en las otras personas que son diferentes a nosotros. Lo que nos pueden aportar y lo que podemos sumar todos juntos a la sociedad.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,4,5,6	
Descriptores perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E.4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1
	C.E. 2	2.1. - 2.2.
	C.E. 3	3.1.
	C.E.4	4.1.
	C.E.5	5.2.
	C.E. 6	6.1. - 6.2.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.- Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.<ul style="list-style-type: none">- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.- Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.- La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social.
	<p>Su relación con los sacramentos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Aprecio de la oración y la contemplación en la

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

tradición judeocristiana y
otras religiones como
encuentro con la bondad, la
verdad y la belleza y
posibilidad para el diálogo
intercultural e interreligioso.

	<ul style="list-style-type: none"> - La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. - Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. - María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Recursos didácticos	Material unidad 7, Libro de texto, Edén 2º para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.
Productos/instrumentos evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal. - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...). - Cuaderno de clase. - Creaciones personales. - Exposiciones orales. - Debates. - Exámenes.

	Rúbricas de criterios de evaluación.
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes.
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación.

VIII. Situación de aprendizaje 8. Lo que soy, lo que creo.

Título	Lo que soy, lo que creo
Temporalización	4 sesiones
Descripción	En esta situación de aprendizaje lo que se pretende es que el alumno descubra de dónde vienen las diferentes opiniones, quiénes crean las cosas que nosotros solemos repetir. En el fondo, que el alumno descubra de dónde saca las opiniones, qué valor da a lo que oye o ve en diferentes ambientes.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)
Competencias específicas	2,3,4,5,6

Descriptores perfil de salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E.4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1.
	C.E. 2	2.1.
	C.E. 3	3.1.
	C.E.4	4.1.
	C.E. 5	5.1.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

	C.E. 6	6.1. - 6.2.
--	---------------	-------------

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.- Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.- Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.- Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.- Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
-------------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none">- La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones- La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.- Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.- María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.
Recursos didácticos	Material unidad 8, Libro de texto, Edén 2º para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.

Productos /instrumentos evaluación	<ul style="list-style-type: none">- Registro personal. - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...). - Cuaderno de clase. - Creaciones personales. - Exposiciones orales. - Debates. - Exámenes.
	Rúbricas de criterios de evaluación.
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes.
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación.

26. LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN 3º ESO

Este apartado recoge la programación de las situaciones de aprendizaje para 3º ESO.

Como base y referencia se sigue la programación de situaciones de aprendizaje proporcionada por la editorial SM-PPC por ser adecuada y por ser los materiales más utilizados en clase. De todas formas, tener en cuenta la flexibilidad de la programación y las limitaciones de tiempo, por lo que solo se harán las actividades más adecuadas, también podrían añadirse otras...

I. Situación de aprendizaje 1. Una red de cuidados.

Título	Una red de cuidados	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	El ser humano es un ser dependiente que necesita de la sociedad para desarrollarse. Para los cristianos, Dios cuida de cada uno de los seres humanos. En esta situación de aprendizaje los alumnos reflexionaran sobre esa red de cuidados.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1, 2, 3, 5, 6	
Descriptores perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1. - 1.2.
	C.E. 2	2.1.
	C.E. 3	3.1.
	C.E. 5	5.1.
	C.E. 6	6.2.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. - Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. - Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. - La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. - Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. - El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. - Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. - La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. - Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes. - La esperanza cristiana y la santidad.
<p>Elementos transversales</p>	<p>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</p>

<p>Metodología</p>	<p>Aprendizaje basado en retos.. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</p>
<p>Recursos didácticos</p>	<p>Material unidad 1, Libro de texto, Edén 3º para el alumno.</p>
<p>Agrupamientos</p>	<p>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo</p>
<p>Espacios</p>	<p>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales</p>
<p>Productos / instrumentos de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	<p>Rúbricas de criterios de evaluación</p>
	<p>Rúbricas de evidencias de aprendizajes</p>
<p>Atención a la diversidad</p>	<p>Actividades de Refuerzo y ampliación</p>

II. Situación de aprendizaje 2. Me cuido.

Título	Me cuido	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Todas las personas necesitan cuidar su interioridad como lugar en el que se fraguan todos los vínculos constitutivos del ser humano. En esta situación de aprendizaje los alumnos reflexionarán sobre las dimensiones del autocuidado.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1, 2, 4, 5, 6	
Descriptores perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1. - 1.2.
	C.E. 2	2.1.
	C.E. 4	4.2.
	C.E. 5	5.1.
	C.E. 6	6.2.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.- Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.- Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.- El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.- La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.- Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.- Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.- Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.- Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.- Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
-------------------------------	--

Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Material unidad 2, Libro de texto, Edén 3º para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes

Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación
---------------------------------	--------------------------------------

III. Situación de aprendizaje 3. Nos cuidamos.

Título	Nos cuidamos	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	El cuidado y la ayuda mutua es lo que ha permitido al ser humano de todos los tiempos. Todos somos responsables de todos. En esta situación de aprendizaje los alumnos serán conscientes de ello reflexionando sobre su realidad escolar.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1, 2, 3, 5, 6	
	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

Descriptores perfil salida	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1. - 1.2.
	C.E. 2	2.1.
	C.E. 3	3.1.
	C.E. 4	4.2.
	C.E. 6	6.1. - 6.2.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.- Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.- El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.- Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.- La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.- Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.- La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.- Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.- Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
<p>Elementos transversales</p>	<p>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</p>

Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Material unidad 3, Libro de texto, Edén 3º para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none">- Registro personal- Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...)- Cuaderno de clase- Creaciones personales- Exposiciones orales y debates- Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

IV. Situación de aprendizaje 4. Lugares de cuidado.

Título	Lugares de cuidado	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	La importancia del cuidado y la ayuda mutua ha generado numerosos productos culturales e instituciones y estructuras sociales y culturales. En esta situación de aprendizaje los alumnos sociales podrán reflexionar sobre ellos y definir el mapa de sus lugares de cuidado.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	2, 3, 4, 5, 6	
Descriptores operativos	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1

Criterios de evaluación	C.E. 2	2.1. - 2.2.
	C.E. 3	3.1. - 3.2.
	C.E. 4	4.2.
	C.E. 6	6.1.
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> - Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. - Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. - La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. - El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. - Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. - Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta. - Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. 	

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

	<ul style="list-style-type: none">- Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.- Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.- La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Material unidad 4, Libro de texto, Edén 3º para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales

Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

V. Situación de aprendizaje 5. Cuidar el futuro.

Título	Cuidar el futuro
Temporalización	4 sesiones

Descripción	Las decisiones que tomamos tienen consecuencias para el futuro personal y colectivo. Los desafíos colectivos de la humanidad y la visión cristiana del futuro y de la historia nos hacen caer en la cuenta de la importancia de esa perspectiva. En esta situación de aprendizaje los alumnos las conocerán y reflexionarán sobre la importancia de adoptar decisiones que dibujen un futuro mejor para todos.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1, 3, 4, 6	
Descriptor perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.2.
	C.E. 3	3.2.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

	C.E. 4	4.1.
	C.E. 6	6.2.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.- Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.- El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. La esperanza cristiana y la santidad.- La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.- Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.- Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.- Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.- La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.- La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.- Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
-------------------------------	---

	- Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos.Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Material unidad 5, Libro de texto, Edén 3º para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes

	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

VI. Situación de aprendizaje 6. Jesús cuidador.

Título	Jesús cuidador
Temporalización	4 sesiones
Descripción	Los gestos y acciones de cuidado de Jesús fueron una constante en su ministerio. Para él, eran manifestación del auténtico ser de Dios y pidió a sus discípulos que siguieran su misión. En esta situación de aprendizaje los alumnos comprenderán la misión de Jesús y reflexionarán sobre la importancia de los pequeños gestos.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)
Competencias específicas	1, 2, 3, 4, 5, 6

Descriptores del perfil de salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.2.
	C.E. 2	2.1. - 2.2.
	C.E. 3	3.1. - 3.2.
	C.E. 4	4.2.
	C.E. 5	5.1.
	C.E. 6	6.1.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.- Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.- El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.- La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.- Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.- Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.- Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.- La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.- Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.- Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
-------------------------------	---

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

	<ul style="list-style-type: none">- Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.- La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.-La esperanza cristiana y la santidad.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Material unidad 6, Libro de texto, Edén 3º para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none">- Registro personal- Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...)- Cuaderno de clase- Creaciones personales

	- Exposiciones orales y debates
	- Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

VII. Situación de aprendizaje 7. Ciudadanos del mundo.

Título	Ciudadanos del mundo
Temporalización	4 sesiones
Descripción	Para los cristianos la acogida y la hospitalidad es consecuencia de la igual dignidad del ser humano, creado por Dios, y de lo creado como casa común de la humanidad. En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán la importancia de la hospitalidad, en todas las culturas y religiones, y se prepararán para saber cómo ser acogedores.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

Competencias específicas	1, 2, 4, 6	
Descriptores perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.2.
	C.E. 2	2.1. - 2.2.
	C.E. 4	4.2.
	C.E. 6	6.1. - 6.2.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. - El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. - Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. - La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. - Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. - Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes. - Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. - Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. - La esperanza cristiana y la santidad
<p>Elementos transversales</p>	<p>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</p>
<p>Metodología</p>	<p>Aprendizaje basado en retos.. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</p>

Recursos didácticos	Material unidad 7, Libro de texto, Edén 3º para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none">- Registro personal- Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...)- Cuaderno de clase- Creaciones personales- Exposiciones orales y debates- Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

VIII. Situación de aprendizaje 8. Una Iglesia que cuida.

Título	Una Iglesia que cuida	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Las comunidades cristianas, desde el primer momento, se organizaron para la misión lo que obligaba a que su organización interna y su misión respondiesen a la voluntad de Jesús de atender a los más necesitados. En esta situación de aprendizaje los alumnos las conocerán y valorarán la importancia del voluntariado.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1, 2, 3, 4, 5, 6	
Descriptorios perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.2.
	C.E. 2	2.1. - 2.2.
	C.E. 3	3.2.
	C.E. 4	4.1. - 4.2.
	C.E. 5	5.2.
	C.E. 6	6.1. - 6.2.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.- El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.- Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales...- Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.- La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.- Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.- Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.- El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.- Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.
-------------------------------	---

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

	<ul style="list-style-type: none">- La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.- Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.- La esperanza cristiana y la santidad.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Material unidad 8, Libro de texto, Edén 3º para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none">- Registro personal- Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...)- Cuaderno de clase- Creaciones personales

	- Exposiciones orales y debates
	- Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

27. LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN 4º ESO

Este apartado recoge la programación de las situaciones de aprendizaje para 4º ESO.

Como base y referencia se sigue la programación de situaciones de aprendizaje proporcionada por la editorial SM-PPC por ser adecuada y por ser los materiales más utilizados en clase. De todas formas, tener en cuenta la flexibilidad de la programación y las limitaciones de tiempo, por lo que solo se harán las actividades más adecuadas, también podrían añadirse otras...

I. Situación de aprendizaje 1. Una casa común.

Título	Una casa común
Temporalización	4 sesiones

<p>Descripción</p>	<p>El ser humano está llamado a convivir con otros en un espacio compartido, una “casa común”. En esta situación de aprendizaje los alumnos reflexionaran sobre la igual dignidad de los seres humanos, el cuidado de la naturaleza y la importancia del compromiso.</p>	
<p>Objetivos etapa</p>	<p>a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)</p>	
<p>Competencias específicas</p>	<p>1,2,3,4</p>	
<p>Descriptor perfil salida</p>	<p>C.E. 1</p>	<p>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</p>
	<p>C.E. 2</p>	<p>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>
	<p>C.E. 3</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p>
	<p>C.E. 4</p>	<p>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>C.E. 1</p>	<p>1.1. - 1.2.</p>
	<p>C.E. 2</p>	<p>2.1.</p>
	<p>C.E. 3</p>	<p>3.2.</p>

	C.E. 4	4.1.
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> - A.1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. - A.2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. - A.3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. - C.3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. - A.4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. - A.7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. - B.3. La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. - B.5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. 	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	

Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.
Recursos didácticos	Material unidad 1, Libro de texto, Edén 4º para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.
Productos/instrumentos evaluación	<ul style="list-style-type: none">- Registro personal.- Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...).- Cuaderno de clase.- Creaciones personales.- Exposiciones orales.- Debates.- Exámenes.
	Rúbricas de criterios de evaluación.
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes.

Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación.
---------------------------------	---------------------------------------

II. Situación de aprendizaje 2. Organizados para convivir.

Título	Organizados para convivir	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Todas las sociedades se han organizado de diversa manera. Jesús propone una forma de organización completamente diferente, el Reino de Dios. En esta situación de aprendizaje los alumnos reflexionarán sobre la responsabilidad que tenemos en la organización y en la buena convivencia.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	2,3,6	
Descriptor perfil salida	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 2	2.1. - 2.2.
	C.E. 3	3.1.; - 3.2.
	C.E. 6	6.1.
Saberes básicos		<ul style="list-style-type: none"> - A.2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. - A.4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. - A.7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. - B.2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. - B.7. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
Elementos transversales		CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI

Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Material unidad 2, Libro de texto, Edén 4º para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.
Productos/instrumentos evaluación	<ul style="list-style-type: none">- Registro personal.- Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...).- Cuaderno de clase.- Creaciones personales.- Exposiciones orales.- Debates.- Exámenes.
	Rúbricas de criterios de evaluación.
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes.

Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación.
---------------------------------	---------------------------------------

III. Situación de aprendizaje 3. El reto de la fraternidad.

Título	El reto de la fraternidad	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	El hecho de vivir en sociedad globalizada no implica que sea mejor que las anteriores modelos de convivencia, también si pensamos en el impacto medioambiental. En esta situación de aprendizaje los alumnos profundizarán en la categoría de la fraternidad.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	2,3,4,5,6	
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

Descriptores perfil salida	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 2	2.1.
	C.E. 3	3.1. - 3.2.
	C.E. 4	4.2.
	C.E. 5	5.2.
	C.E. 6	6.1. - 6.2.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A.1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. - A.3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. - A.4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. - A.2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. - A.7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. - B.2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. - B.3. La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. - B.5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. - B.7. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
<p>Elementos transversales</p>	<p>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</p>

<p>Metodología</p>	<p>Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.</p>
<p>Recursos didácticos</p>	<p>Material unidad 3, Libro de texto, Edén 4º para el alumno.</p>
<p>Agrupamientos</p>	<p>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.</p>
<p>Espacios</p>	<p>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.</p>
<p>Productos/instrumentos evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal. - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...). - Cuaderno de clase. - Creaciones personales. - Exposiciones orales. - Debates. - Exámenes.
	<p>Rúbricas de criterios de evaluación.</p>
	<p>Rúbricas de evidencias de aprendizajes.</p>

Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación.
---------------------------------	---------------------------------------

IV. Situación de aprendizaje 4. Formas de vivir la fraternidad.

Título	Formas de vivir la fraternidad	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Hacerse hermano de otros implica una transformación personal y una mirada empática. La religiosidad popular potencia la comunión con la naturaleza. En esta situación de aprendizaje los alumnos profundizan en las diferentes formas de vivir la fraternidad.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,4,5,6	
Descriptorios operativos	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.2.
	C.E. 2	2.1. - 2.2.
	C.E. 3	3.2.
	C.E. 4	4.2.
	C.E. 5	5.1.
	C.E. 6	6.1.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- A.2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.- A.3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.- A.7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.- A.4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.- B.2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.- Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta- C.3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.- B.5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.- B.8. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.- B.1. La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
-------------------------------	---

<p>Elementos transversales</p>	<p>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</p>
<p>Metodología</p>	<p>Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.</p>
<p>Recursos didácticos</p>	<p>Material unidad 4, Libro de texto, Edén 4º para el alumno.</p>
<p>Agrupamientos</p>	<p>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.</p>
<p>Espacios</p>	<p>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.</p>
<p>Productos/instrumentos evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal. - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...). - Cuaderno de clase. - Creaciones personales. - Exposiciones orales. - Debates. - Exámenes. <p>Rúbricas de criterios de evaluación.</p>

	Rúbricas de evidencias de aprendizajes.
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación.

V. Situación de aprendizaje 5. La amistad social.

Título	La amistad social	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	En un mundo dividido por razones económicas, políticas y sociales el Papa reflexiona sobre la importancia de ser hermanos e introduce un concepto que ilumina el proyecto de una fraternidad global: la amistad social. En esta situación de aprendizaje los alumnos profundizarán en ese concepto.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,4,5	
	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

Descriptores perfil salida	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 1	1.1. - 1.2.
Criterios de evaluación	C.E. 2	2.1. - 2.2.
	C.E. 3	3.2.
	C.E. 4	4.2.
	C.E. 5	6.1. - 6.2.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- A.2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.A.3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.- A.4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.- C.6. La esperanza cristiana y la santidad.- A.7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.- C.1. Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social Cristiano.- A.5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.- A.6. Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.- B.3. La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.- B.4. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
-------------------------------	--

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

	<ul style="list-style-type: none">- B.5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.- B.7. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.
Recursos didácticos	Unidad 5, Libro de texto, Edén 4º para el alumno y Guía del profesor.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.

Productos/instrumentos evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal. - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...). - Cuaderno de clase. - Creaciones personales. - Exposiciones orales. - Debates. - Exámenes.
	Rúbricas de criterios de evaluación.
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes.
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación.

VI. Situación de aprendizaje 6. Cuando la armonía se rompe.

Título	Cuando la armonía se rompe
Temporalización	4 sesiones

<p>Descripción</p>	<p>El pecado es una realidad presente en el ser humano y hace daño a todos los vínculos. En esta situación de aprendizaje los alumnos reflexionarán sobre esa realidad, las consecuencias que tiene en lo personal y conocerán el sacramento de la reconciliación.</p>	
<p>Objetivos etapa</p>	<p>a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)</p>	
<p>Competencias específicas</p>	<p>1,2,3,4,5,6</p>	
<p>Descriptores del perfil de salida</p>	<p>C.E. 1</p>	<p>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</p>
	<p>C.E. 2</p>	<p>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>
	<p>C.E. 3</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p>
	<p>C.E. 5</p>	<p>CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</p>
	<p>C.E. 6</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</p>
	<p>C.E. 1</p>	<p>1.1. - 1.2.</p>

Criterios de evaluación	C.E. 2	2.1.
	C.E. 3	3.1. - 3.2.
	C.E. 5	5.1.
	C.E. 6	6.1.
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> - A.1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. - A.2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. - A.4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. - A.7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. - A.3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. - B.2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. - A.5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. 	

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

	<ul style="list-style-type: none">- C.4. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.- B.1. La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.- C.6. La esperanza cristiana y la santidad.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos.Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.
Recursos didácticos	Material unidad 6, Libro de texto, Edén 4º para el alumno .
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.

Productos/instrumentos evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal. - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...). - Cuaderno de clase. - Creaciones personales. - Exposiciones orales. - Debates. - Exámenes.
	Rúbricas de criterios de evaluación.
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes.
Atención a la diversidad	Actividades de refuerzo y ampliación.

VII. Situación de aprendizaje 7. El bien común.

Título	El bien común
Temporalización	4 sesiones

<p>Descripción</p>	<p>Para los cristianos es necesario construir relaciones justas y humanas. En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán la importancia del bien común y la necesidad de implicarse en su consecución.</p>	
<p>Objetivos etapa</p>	<p>a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)</p>	
<p>Competencias específicas</p>	<p>1,2,3,5</p>	
<p>Descriptores perfil salida</p>	<p>C.E. 1</p>	<p>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</p>
	<p>C.E. 2</p>	<p>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>
	<p>C.E. 3</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p>
	<p>C.E. 5</p>	<p>CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>C.E. 1</p>	<p>1.1. - 1.2.</p>
	<p>C.E. 2</p>	<p>2.1. - 2.2.</p>
	<p>C.E. 4</p>	<p>3.1. - 3.2.</p>

	C.E. 5	5.1.
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> - A.1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. - A.2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. - A.3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. - A.4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. - A.7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. - B.2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. - C.2. Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta. - C.3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. 	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	

Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.
Recursos didácticos	Material unidad 7, Libro de texto, Edén 4º para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.
Productos/instrumentos evaluación	<ul style="list-style-type: none">- Registro personal.- Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...).- Cuaderno de clase.- Creaciones personales.- Exposiciones orales.- Debates.- Exámenes.
	Rúbricas de criterios de evaluación.
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes.

Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación.
---------------------------------	---------------------------------------

VIII. Situación de aprendizaje 8. Mi compromiso con el bien común.

Título	Mi compromiso con el bien común.	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Asumir responsabilidades es comprometerse en la búsqueda del bien común. En esta situación de aprendizaje los alumnos aprenderán que las acciones influyen en el entorno y la importancia del discernimiento.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,4,5,6	
Descriptor perfil de salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Crterios de evaluación	C.E. 1	1.2.
	C.E. 2	2.1. - 2.2.
	C.E. 3	3.1.
	C.E. 4	4.1.
	C.E. 5	5.1.
	C.E. 6	6.1.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- A.2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.- A.4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.- A.7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.- C.2. Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.- B.4. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.- B.8. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.- C.4. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.- C.5. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.- A.3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.- B.1. La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
-------------------------------	---

Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.
Recursos didácticos	Material unidad 8, Libro de texto, Edén 4º para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.
Productos/instrumentos evaluación	<ul style="list-style-type: none">- Registro personal.- Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...).- Cuaderno de clase.- Creaciones personales.- Exposiciones orales.- Debates.- Exámenes.
	Rúbricas de criterios de evaluación.

	Rúbricas de evidencias de aprendizajes.
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación.

28. LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN 1º BACHILLERATO

Este apartado recoge la programación de las situaciones de aprendizaje para 1º Bachillerato.

Como base y referencia se sigue la programación de situaciones de aprendizaje proporcionada por la editorial SM-PPC por ser adecuada y por ser los materiales más utilizados en clase. De todas formas, tener en cuenta la flexibilidad de la programación y las limitaciones de tiempo, por lo que solo se harán las actividades más adecuadas, también podrían añadirse otras...

I. Situación de aprendizaje 1. ¿Algo más que animales?

Título	¿Algo más que animales?
Temporalización	4 sesiones
Descripción	El objetivo de esta situación de aprendizaje es adquirir una visión global del ser humano que responda a la enorme riqueza de su ser, con el fin de que el alumnado pueda comprenderse a sí mismo y conocer las diferentes concepciones e ideas sobre el ser humano que encontramos hoy en nuestra sociedad.

Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)	
Competencias específicas	1	
Descriptores perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1. - 1.2.
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> - La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. - Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. - Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. - La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones. - Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida 	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis	

	de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Material unidad 1, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno,
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

II. Situación de aprendizaje 2. ¿Somos nuestro cuerpo?

Título	¿Somos nuestro cuerpo?	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Para tener una visión integral del ser humano debemos ir comprendiendo cada una de sus dimensiones. Empezamos por la dimensión corporal porque es la más evidente y reconocible. El objetivo de esta situación de aprendizaje consiste en adquirir una visión de nuestro cuerpo como elemento básico de nuestro ser persona.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)	
Competencias específicas	1	
Descriptor perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1. - 1.2.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. - Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. - Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional. - Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos. - Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.
<p>Elementos transversales</p>	<p>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</p>
<p>Metodología</p>	<p>Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</p>
<p>Recursos didácticos</p>	<p>Material unidad 2, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno.</p>
<p>Agrupamientos</p>	<p>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo</p>
<p>Espacios</p>	<p>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales</p>

Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

III. Situación de aprendizaje 3. ¿Solo la razón es razonable?

Título	¿Solo la razón es razonable?
Temporalización	4 sesiones
Descripción	La dimensión racional es, junto con la dimensión corporal, una de las primeras manifestaciones del ser humano. En este tema vamos a estudiar en qué consiste esa dimensión, cuáles son sus grandes aportaciones, pero también sus limitaciones y sus

	<p>peligros con el fin de que aprendamos a orientarla bien.</p>	
Objetivos etapa	<p>a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)</p>	
Competencias específicas	<p>1, 6</p>	
Descriptores perfil salida	C.E. 1	<p>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.</p>
	C.E. 6	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.</p>
Criterios de evaluación	C.E. 1	<p>1.1. - 1.2.</p>
	C.E. 6	<p>6.1. - 6.2.</p>
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> - La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. - Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad. - Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina. - Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología 	
Elementos transversales	<p>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</p>	

<p>Metodología</p>	<p>Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</p>
<p>Recursos didácticos</p>	<p>Material unidad 3, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno.</p>
<p>Agrupamientos</p>	<p>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo</p>
<p>Espacios</p>	<p>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales</p>
<p>Productos / instrumentos de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	<p>Rúbricas de criterios de evaluación</p>
	<p>Rúbricas de evidencias de aprendizajes</p>
<p>Atención a la diversidad</p>	<p>Actividades de Refuerzo y ampliación</p>

IV. Situación de aprendizaje 4. ¿Y la vida interior?

Título	¿Y la vida interior?	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Todas las personas experimentamos que hay un fuera y un dentro de nuestro ser. Fuera está todo lo que nos rodea, personas, ambientes, acontecimientos, pero dentro está lo que realmente vivimos y, sobre todo, sentimos. Es lo que llamamos la vida interior. Queremos saber de qué se compone esa vida interior, cómo funciona y cómo podemos desarrollarla en nuestro propio Proyecto de vida.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)	
Competencias específicas	5	
Descriptores perfil salida	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.
Criterios de evaluación	C.E. 5	5.1. - 5.2.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas. - La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones. - Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona. - Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas. - Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas distintas tradiciones religiosas y culturales.
<p>Elementos transversales</p>	<p>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</p>
<p>Metodología</p>	<p>Aprendizaje basado en retos Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</p>
<p>Recursos didácticos</p>	<p>Material unidad 4, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno.</p>
<p>Agrupamientos</p>	<p>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo</p>
<p>Espacios</p>	<p>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales</p>

Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

V. Situación de aprendizaje 5. ¿Hay un yo sin un tú?

Título	¿Hay un yo sin un tú?
Temporalización	4 sesiones

<p>Descripción</p>	<p>Muchos pensadores y filósofos han definido al ser humano como un ser básicamente social. Eso significa que todo lo que tiene que ver con las relaciones es muy importante para el desarrollo de la persona. Queremos analizar qué hay detrás de la dimensión relacional y social del ser humano. Esa dimensión, además, se manifiesta en otra de las realidades humanas más importantes: la comunicación.</p>	
<p>Objetivos etapa</p>	<p>a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)</p>	
<p>Competencias específicas</p>	<p>1, 2, 3, 4, 5, 6</p>	
<p>Descriptor perfil salida</p>	<p>C.E. 2</p>	<p>CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA2; CPSAA3.2; CC1; CC2; CC4; CE1.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>C.E. 2</p>	<p>2.1. - 2.2.</p>
<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal. - La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona. - Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria. - Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. 	
<p>Elementos transversales</p>	<p>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</p>	

Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Material unidad 5 Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

VI. Situación de aprendizaje 6. ¿Y el mundo de lo que no se ve?

Título	¿Y el mundo de lo que no se ve?	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Todos los seres humanos experimentamos una realidad interior que trasciende los límites de los sentidos. Queremos analizar qué es esa realidad interior. Esa realidad nos comunica con nuestro deseo de vivir en plenitud y nos mueve hacia una búsqueda común que se expresa de muchas maneras.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)	
Competencias específicas	4, 5	
Descriptor perfil salida	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.
Criterios de evaluación	C.E. 4	4.1. - 4.2.
	C.E. 5	5.1. - 5.2.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.- Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.- Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.- El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.- Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.- Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.- Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.- Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.- Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
-------------------------------	--

Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos.Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Material unidad 6, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes

Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación
---------------------------------	--------------------------------------

VII. Situación de aprendizaje 7. ¿Un solo Dios?

Título	¿Un solo Dios?	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	La religión es un fenómeno universal en la historia de la humanidad. Queremos saber en qué consiste, cuáles son sus elementos más importantes y cuáles son las dinámicas que se despiertan en los creyentes. Lo que nos permitirá analizar cuál es nuestra posición ante esta realidad.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)	
Competencias específicas	1, 2, 3, 4, 5, 6	
Descriptores perfil salida	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.
Criterios de evaluación	C.E. 5	5.1. - 5.2.

Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none">- Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.- La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.- Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.- Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.- Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.- Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones

Recursos didácticos	Material unidad 7, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

VIII. Situación de aprendizaje 8. ¿Y lo bueno y lo malo?

Título	¿Y lo bueno y lo malo?	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	<p>Parece que todos los seres humanos tienen la tendencia a valorar las conductas suyas propias y de los demás como buenas o como malas. Queremos analizar cómo funciona este elemento de la vida humana, qué nos ocurre cuando decidimos, por qué consideramos que hay acciones bondadosas y otras que calificamos como malas, y cómo podemos asumir esta dimensión propia del ser humano en nuestra vida.</p>	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)	
Competencias específicas	1, 2, 3, 4, 5, 6	
Descriptores perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1. - 1.2.
	C.E. 5	5.1. - 5.2.

Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none">- La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.- Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.- Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.- La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.- Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Material unidad 8 Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales

Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

IX. Situación de aprendizaje 9. ¿De qué vamos a vivir?

Título	¿De qué vamos a vivir?
Temporalización	4 sesiones
Descripción	Se analiza y estudia la dimensión afectiva del ser humano, una de las experiencias más intensas de la vida personal pero quizá una de las dimensiones sobre las que menos comprensión tenemos, tanto de cómo funciona como de cuál es el modo de

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

	educarla y de asumirla en el proyecto de vida personal.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)	
Competencias específicas	1, 5	
Descriptores perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1. - 1.2.
	C.E. 5	5.1. - 5.2.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. - Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. - Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional. - Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional. - Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas. - La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones. - Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona. - Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
<p>Elementos transversales</p>	<p>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</p>
<p>Metodología</p>	<p>Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</p>

Recursos didácticos	Material unidad 9, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none">- Registro personal- Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...)- Cuaderno de clase- Creaciones personales- Exposiciones orales y debates- Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

X. Situación de aprendizaje 10. ¿Qué hemos creado?

Título	¿Qué hemos creado?	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Vamos a analizar y estudiar la dimensión creativa del ser humano que expresa nuestro mundo interior y nos conecta con el Dios creador y ha dado lugar a la cultura.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)	
Competencias específicas	1, 4	
Descriptor de perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1. - 1.2.
	C.E. 4	4.1.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. - Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. - Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional. - Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional. - Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura. - Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos. - El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
<p>Elementos transversales</p>	<p>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</p>
<p>Metodología</p>	<p>Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</p>
<p>Recursos didácticos</p>	<p>Material unidad 10, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno.</p>
<p>Agrupamientos</p>	<p>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo</p>

Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

XI. Situación de aprendizaje 11. ¿Hay belleza?

Título	¿Hay belleza?
Temporalización	4 sesiones

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

Descripción	Abordamos en esta situación de aprendizaje la dimensión estética del ser humano, una experiencia universal que invita a valorar lo que es bello o feo de manera constante. Una dimensión que está en relación con la belleza de la creación, con la capacidad creadora del ser humano y que se expresa en el arte.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)	
Competencias específicas	1, 2, 3, 4, 5, 6	
Descriptor perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1. - 1.2.
	C.E. 4	4.1. - 4.2.
	C.E. 5	5.1. - 5.2.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano. - La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. - Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional. - Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura - Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo. - Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos. - El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes. - La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones. - Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona. - Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
<p>Elementos transversales</p>	<p>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</p>

Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Material unidad 11, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales

Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes

Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación
---------------------------------	--------------------------------------

XII. Situación de aprendizaje 12. ¿Qué es el éxito personal?

Título	¿Qué es el éxito personal?	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Nos detendremos en la búsqueda de sentido de la vida que todo ser humano experimenta, analizaremos las respuestas a esta búsqueda para comprender la importancia de un proyecto de vida enmarcado en unos valores. Y cómo el proyecto de vida se enriquece desde los valores cristianos.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)	
Competencias específicas	1, 2, 3, 4, 5, 6	
Descriptor perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1. - 1.2.

	C.E. 5	5.2.
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> - La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. - Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. - Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional. - Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional. - La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones. - Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona. - Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas. 	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones	
Recursos didácticos	Material unidad 12 libro de texto Edén Bachillerato para el alumno.	
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo	

Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

XIII. Situación de aprendizaje 13. ¿Hay algún sueño para la humanidad?

Título	¿Hay algún sueño para la humanidad?
Temporalización	4 sesiones
Descripción	En esta situación de aprendizaje vamos a abordar la realidad social en la que vivimos, en particular la organización social que nos hemos dado, que nos damos y que podemos soñar.

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)	
Competencias específicas	1, 2, 3	
Descriptores perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
	C.E. 2	CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA2; CPSAA3.2; CC1; CC2; CC4; CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2.
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.2.
	C.E. 2	2.1.
	C.E. 3	3.1.

Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none">- Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.- Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.- La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.- El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.- Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.- Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.- Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones

Recursos didácticos	Material unidad 13 Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

XIV. Situación de aprendizaje 14. ¿Cómo vivir juntos?

Título	¿Cómo vivir juntos?
---------------	----------------------------

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Las situaciones de violencia que nos afectan personal y mundialmente, qué podemos hacer, qué se hace desde las instancias políticas y religiosas, y qué actitudes podemos adoptar para caminar hacia la paz.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)	
Competencias específicas	1, 2, 3	
Descriptores perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
	C.E. 2	CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA2; CPSAA3.2; CC1; CC2; CC4; CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2.
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.2.
	C.E. 2	2.1. - 2.2.
	C.E. 3	3.1.

<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. - Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional. - Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal. - La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona. - Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. - Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI). - El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas. - Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual. - Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos. - Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común
<p>Elementos transversales</p>	<p>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</p>
<p>Metodología</p>	<p>Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</p>

Recursos didácticos	Unidad 14, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

XV. Situación de aprendizaje 15. ¿De qué vamos a vivir?

Título	¿De qué vamos a vivir?
---------------	-------------------------------

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Acercarnos al sistema capitalista para valorar su capacidad de generar progreso, pero también su capacidad de generar desigualdades. A lo largo de esta situación de aprendizaje valoraremos la postura cristiana ante todo esto y conoceremos qué labor desarrollan las organizaciones católicas para lograr un mundo más justo para todos.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)	
Competencias específicas	1, 3, 6	
Descriptores perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.2.
	C.E. 3	3.1.
	C.E. 6	6.2.

Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none">- La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.- Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.- Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.- Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.- Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.- Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.- Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones

Recursos didácticos	Material unidad 15, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

XVI. Situación de aprendizaje 16. ¿Cómo construir un mundo sostenible?

Título	¿Cómo construir un mundo sostenible?
---------------	---

Programación les Tierrablanca LA Zarza (Badajoz)

Temporalización	4 sesiones	
Descripción	La Tierra es un planeta sobrecargado por nuestra actividad económica y social. En este tema analizaremos la situación en la que se encuentra el planeta en la actualidad. También conoceremos las propuestas actuales para detener este deterioro y las posibles actitudes y respuestas que cada persona puede ir adoptando para colaborar en proteger nuestra querida Tierra.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)	
Competencias específicas	1, 2, 3	
Descriptor perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
	C.E. 2	CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA2; CPSAA3.2; CC1; CC2; CC4; CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2.
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.2.
	C.E. 2	2.2.

	C.E. 3	3.1.
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> - La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. - Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional. - Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común. - Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal. - La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona. - Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI). - Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual. - Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos. 	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	

Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Material unidad 16, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos / instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro personal - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos...) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Exposiciones orales y debates - Exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación